

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL



**EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ACTITUD DOCENTE EN
EDUCADORES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA,
AYACUCHO, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL**

AUTORA:

Br. Ayala Hinostroza, María Elizabeth
<https://orcid.org/0009-0008-1615-991X>

ASESOR:

Mg. Sánchez Narváez, César Augusto
<https://orcid.org/0000-0001-8918-4560>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Diversidad, derecho a la educación e inclusión

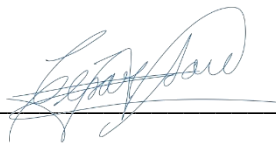
TRUJILLO – PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Decano de la Facultad de Humanidades:

Yo, Mg. Sánchez Narváez, César Augusto con DNI N° 77235188 como asesor del trabajo de investigación titulado “EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ACTITUD DOCENTE EN EDUCADORES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, AYACUCHO, 2023” desarrollado por la egresada Br. Ayala Hinostroza, María Elizabeth con DNI N° 42747269 del Programa de Estudios de Educación Inicial; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Humanidades. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Mg. Sánchez Narváez, César Augusto

DNI n.° 77235188

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO MONS. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY DIAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. HÉCTOR ISRAEL VELÁSQUEZ CUEVA

Decano de la Facultad de Humanidades

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARIN

Secretaria General

DEDICATORIA

La presente tesis le dedico a Dios por haberme permitido terminar una carrera profesional, a mis padres que siempre me inculcaron los valores y creer en mi capacidad, a mis hermosos hijos Criss y Josué por ser mi inspiración para superarme día a día y ser partícipes de este sueño alcanzado.

AGRADECIMIENTO

A Dios por su infinita misericordia y darme tantas bendiciones en la vida.

A la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, por permitirme hacer una carrera profesional.

A mis estimados docentes de la Facultad de Humanidades que con dedicación y su paciencia me enseñaron en cada una de las asignaturas.

A mis padres por ser mis mayores promotores y por creer en mí, además, inculcarme valores y darme esos consejos que siempre perdurarán en mí.

A mi amado esposo y a mis hermosos hijos por el apoyo incondicional y ser mi mayor motivación.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Ayala Hinostroza María Elizabeth con DNI 42747269, egresada del Programa de Estudios de Pregrado de Educación Inicial de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Humanidades, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ACTITUD DOCENTE EN EDUCADORES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, AYACUCHO, 2023”, el cual consta de un total de 104 páginas, en las que se incluye 08 tablas y 02 figuras, más un total de 59 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.



Br. Ayala Hinostroza María Elizabeth

DNI n.º 42747269

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA	25
1.1. Enfoque, tipo y diseño de investigación.....	25
1.2. Población, muestra y muestreo.....	26
1.2.1. Población.....	26
1.2.2. Muestra.....	27
1.2.3. Muestreo.....	27
1.3. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	27
1.4. Técnicas de procesamiento y análisis de la información.....	28
1.5. Aspectos éticos en investigación.....	28
III. RESULTADOS.....	30
IV. DISCUSIÓN	34
V. CONCLUSIONES	38
VI. RECOMENDACIONES	39
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40
VIII. ANEXOS.....	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Distribución poblacional de los docentes de la institución educativa “Simón Bolívar” del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, 2023</i>	27
Tabla 2. <i>Educación inclusiva en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023</i>	30
Tabla 3. <i>Actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 II</i>	30
Tabla 4. <i>Prueba de normalidad</i>	31
Tabla 5. <i>Relación entre la educación inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023</i>	31
Tabla 6. <i>Relación entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023</i>	32
Tabla 7. <i>Relación entre la política inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023</i>	33
Tabla 8. <i>Relación entre la práctica inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023</i>	33

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Educación inclusiva en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023</i>	30
Figura 2. <i>Actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023</i>	31

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue determinar la relación que existe entre la educación inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023. Esta investigación fue de tipo básica, el diseño que se utilizó fue el correlacional y como método el hipotético deductivo; se trabajó con una población muestral constituida por 70 docentes, la cual fue también la muestra; a quienes se les aplicó mediante la encuesta dos cuestionarios sobre educación inclusiva y actitud docente, ambos elaborados por la autora, validado mediante el juicio de 3 expertos y su confiabilidad mediante el alfa de Cronbach. Como resultado se obtuvo que, el nivel de educación inclusiva es alta en un 49%, medio en un 36% y bajo en un 16%, además que, el nivel de actitud docente es medio en un 47%, alto en un 34% y bajo en un 19%. De esto se llega a concluir que, la relación entre la educación inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es directa y significativa con un r de 0,774 y un p de $0,023 <$ al 5%, lo que evidencia que, si hay mejor educación inclusiva mejor será la actitud docente de en la IE.

Palabras clave: Actitud docente, educación, inclusión.

ABSTRACT

The general objective of the research was to determine the relationship that exists between inclusive education and the teaching attitude in educators of an I.E., Ayacucho, 2023. This research was basic, the design used was correlational and the method was hypothetical. deductive; We worked with a sample population consisting of 70 teachers, which was also the sample; To whom two questionnaires on inclusive education and teaching attitude were applied through the survey, both prepared by the author, validated through the judgment of 3 experts and their reliability through Cronbach's alpha. As a result, it was obtained that the level of inclusive education is high at 49%, medium at 36% and low at 16%, in addition, the level of teaching attitude is medium at 47%, high at 34% and down by 19%. From this it is concluded that the relationship between inclusive education and the teaching attitude in educators of an I.E., Ayacucho, 2023 is direct and significant with an r of 0.774 and a p of $0.023 < 5\%$, which shows that If there is better inclusive education, the better the teaching attitude at EI will be.

Keywords: Teaching attitude, education, inclusion.

I. INTRODUCCIÓN

La educación es el medio por el cual las personas logran la adquisición de sus conocimientos, actitudes y valores, los cuales permiten que alcancen su desarrollo integral. En este sentido, en el plano internacional, el servicio educativo está abierto para todas las personas, por eso se destaca el carácter de la diversidad de la educación, una educación para todos es decir una educación inclusiva (EI). Esto se sustenta por lo dicho en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) quienes afirmaron que la educación a nivel internacional se debe desarrollar bajo el enfoque diverso e inclusivo, sin distinción de personas. En la misma línea, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 1989) en la convención donde se dialogó sobre los derechos del niño, rescatan que la responsabilidad de los gobiernos a nivel mundial es garantizar un servicio educativo de calidad y apta para todas las personas, respetando sus diferencias de aprendizaje, brindando las mismas oportunidades educativas para todos. Asimismo, Ferrer (2008) sostiene que, en la declaración mundial sobre educación para todos, se dicta el deber de los países que, mediante sus gobiernos puedan satisfacer la necesidad de aprendizaje para todas las personas, sin alguna distinción.

Ahora bien, en el proceso educativo hay un grupo de personas que acceden a la educación con Necesidades Educativas Especiales (NEE), estos requieren atención diferenciada para poder satisfacer su necesidad educativa, es por eso que, en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad dada por la UNESCO (1994) describe a las personas con NEE a aquellas que presentan dificultades u obstáculos y que interfieren en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje (PEA) del alumno, haciéndolo más difícil que para la mayoría de los niños de su edad.

Hay otras normativas tales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006) y ratificada por el Estado Peruano el 2007. Todas estas normativas establecen que el proceso educativo debe ser inclusivo y abierto para todas las personas, permitiéndoles la oportunidad de contar con una educación de calidad y sólida. A pesar de estas disposiciones, Ayala (2020) sostiene que, los problemas en todo el mundo siguen siendo desafíos que deben enfrentar, especialmente en el campo educativo como los gobiernos, los docentes, estudiantes, los padres y la sociedad en general. En todo el mundo, 140 millones de niños no reciben educación y un tercio de ellos tiene una discapacidad y todo esto ejerce una enorme presión sobre la UNESCO para que supervise el acceso a la educación de este grupo de personas. Es

importante recordar que no solo es cobertura y accesibilidad, sino también de la inclusión de conceptos e indicadores de la calidad de la educación (Castillo-Acobo, Quispe, Arias-González y Amaro, 2022).

Hoy en día, pocos de estos niños tienen la oportunidad de asistir a escuelas ordinarias en sus comunidades con sus compañeros sin discapacidades. En lugares más remotos como el campo la situación es aún más grave, es por ello que en muchos países alrededor del mundo no se pueden crear más escuelas segregadas racialmente. Una estrategia mejor y más eficaz que están haciendo los gobiernos es invertir dinero en fortalecer la capacidad de las escuelas primarias integrales para educar a niños con NEE (Reyes, Moreno, Amaya, y Avendaño, 2020). Cada vez hay más pruebas de que los niños con discapacidades aprenden más cuando se les permite asistir a escuelas públicas cercanas que cuando van a las escuelas especiales para estudiantes con NEE.

También, se debe recalcar que estos estudiantes muchas veces tienen una única oportunidad educativa real, y las prácticas de enseñanzas inclusivas están ganando cada vez más apoyo a nivel internacional. Además, de la iniciativa Educación para Todos han identificado la inclusión como un enfoque educativo preferido para estudiantes con necesidades especiales. Asimismo, Solórzano y Briones (2020) afirman que, es muy importante contar con las condiciones necesarias para promover una integración educativa exitosa, así como los cuentan los estudiantes que van a los centros educativos de manera normal, estas condiciones son las mismas que promueven una mejora general en la calidad escolar y altos niveles de rendimiento para los niños con cualquier discapacidad.

En el Perú, según la Encuesta Nacional Vocacional sobre Discapacidad realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) hasta este año había al menos 178.000 personas con discapacidad entre 0 y 17 años y aproximadamente 48000 estudiantes con discapacidad asisten a escuelas regulares, centros alternativos de educación primaria y centros de educación técnico productiva, tomando en cuenta a estudiantes en todos sus niveles de discapacidad leve y moderada. Casi 20.000 alumnos asisten a centros de educación primaria especial (alumnos con discapacidad severa y pluri discapacidad). Un dato que apenas según (Acho, Díaz, Criollo y García 2021) es que, por lo menos 10.000 niños y jóvenes con discapacidad han sido excluidos del sistema en todo el país. En muchos casos, quienes acceden al servicio no reciben servicios formativos de calidad y, por tanto, no pueden completar los distintos ciclos formativos. Para ello, se han asignado recursos para acondicionamiento de infraestructura, rampas, pasamanos, servicios higiénicos, materiales educativos para su inclusión en las instituciones educativas (I.E.).

En 2015, Castillo-Acobo, et al. (2022) cuentan que, el gobierno peruano en colaboración con la Red Intergubernamental Iberoamericana sobre Necesidades Educativas Especiales (RIINEE) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se desarrollaron tres cursos virtuales que permitieron a 1.940 docentes acceder a temas relacionados con la discapacidad visual, la sordera y los trastornos del espectro autista. En 2016, llegaron a más de 4.500 docentes a través de cursos virtuales y capacitaron a 1.432 docentes acompañantes en lo que es apoyo al aprendizaje de la Educación Básica Especial (EBE) en temas de diversidad y educación que beneficiarán a 3.218 docentes incluyendo a 15.773 docentes acompañantes (Ministerio de educación, MINEDU 2021). En este sentido, el papel del docente cuando enseña a estudiantes con NEE, toma medidas preventivas, de detección inmediata para niñas y niños, familias y comunidades en relación con el acceso a los servicios de educación primaria, educación primaria general o centros de EBE.

Es así que, cuando se habla de calidad en la práctica docente, se refiere a una práctica docente inclusiva, a la actitud docente (AD), donde los docentes tienen la responsabilidad de reducir las barreras al aprendizaje y reconocer que cada niño tiene sus propias características, intereses, habilidades y necesidades, y por lo tanto tienen que diseñar lecciones (Chaupes, 2020). Sin embargo, se complementan con las actitudes, tendencias e ideas de los docentes sobre la enseñanza inclusiva, que también son los factores profesionales determinantes. Según Begazo (2020) la contribución de los docentes que tienen una actitud positiva hacia la inclusión tiene más probabilidades de implementar prácticas de enseñanza inclusivas exitosas en sus aulas.

A nivel local, esta problemática se hizo presente en la I.E Simón Bolívar de Ayacucho, debido a que cuando se atiende a niños con diversas necesidades educativas, la mayoría de estos niños tienen una discapacidad leve o moderada. Sin embargo, se puede señalar que aquellos elementos que promueven la provisión de educación según sea necesario no son los más adecuados, por ejemplo: por un lado, el estado no proporciona suficiente infraestructura, el entorno no es acogedor y no estimula su desarrollo. Por otro lado, los docentes no consideran la diversidad como un hecho natural, porque no cambian su forma de trabajar para adaptarse a grupos heterogéneos, lo que refuerza su actitud casi negativa cuando trabajan con niños. El MINEDU no cuenta con un programa de capacitación para capacitar a los docentes en temas de discapacidad, reforzar más conductas que generan confusión, estrés e impotencia por la incapacidad de afrontar la eficacia y eficiencia de las prácticas docentes. En este sentido, el Plan Nacional de Educación (PNE) prevé una política educativa inclusiva que se refiere a un marco curricular integral e inclusivo y a la adopción

de prácticas docentes de la mejor calidad en las escuelas y promover la participación social en la gobernanza institucional y el uso justo y eficiente de los recursos.

Ante esta situación, se planteó como problema general ¿Qué relación existe entre la EI y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023? Además de los problemas específicos (1) ¿Qué relación existe entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023? (2) ¿Qué relación existe entre la política inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023? (3) ¿Qué relación existe entre la práctica inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023?

En cuanto a la justificación, desde el aspecto teórico, esta investigación se centró específicamente en el tema de la EI y los resultados de la enseñanza, debido a que aún existen vacíos y un evidente desinterés de la comunidad educativa en la implementación de políticas educativas y la creación de una cultura inclusiva para niños y jóvenes en instituciones educacionales. Para trabajar con los estudiantes con NEE en las aulas regulares se tiene que adaptar el plan de estudios y activar mecanismos y estrategias de aprendizaje en función de sus necesidades e intereses. La EI y el logro educativo definen una variable muy importante para la sociedad porque encarna la justicia, la humanidad y la empatía hacia los estudiantes con diversas discapacidades. La teoría utilizada en el presente trabajo es fundamentada por autores conocedores que hablan del tema tratado.

Desde el punto de vista metodológico, en esta investigación se consideró la falta de trabajos de investigación sobre las variables de la EI en la región Ayacucho, en este trabajo se pretende contribuir a la literatura científica para que niños y jóvenes sin excepción tengan acceso a un trato digno, una calidad de educación sin precedentes, una cultura capacitada y diversa. Además, esta investigación cuenta con instrumentos que miden las variables debidamente validados y confiables, diseñados tomando en cuenta las características de la población.

Desde el punto de vista práctico, se halló niños y jóvenes con algún tipo de NEE en las aulas. Estos requieren que los docentes estén preparados profesional y psicológicamente para abordar los problemas de diversidad en el aula. A veces no se trata sólo de la profesionalidad de la enseñanza, sino también de las herramientas necesarias y la infraestructura adecuada, que las instituciones educativas necesitan con urgencia. Lo más importante es brindar educación de calidad a todos los estudiantes por igual. De esta manera, la finalidad del estudio es revelar los puntos débiles y la falta de actitud pedagógica respecto a la inclusión en la educación.

Como objetivo general se planteó: Determinar la relación que existe entre la EI y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023. Además de los objetivos específicos (1) Determinar la relación que existe entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023. (2) Determinar la relación que existe entre la política inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023. (3) Determinar la relación que existe entre la práctica inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023.

En cuanto a las hipótesis se indicó, como hipótesis general esta H_i : Existe relación significativa entre la EI y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023. H_o : No existe relación significativa entre la EI y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023. Como hipótesis específicas (H_1) Existe relación significativa entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023. (H_2) Existe relación significativa entre la política inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023. (H_3) Existe relación significativa entre la práctica inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023.

En relación a los antecedentes internacionales, Rosero-Calderón, Delgado, Ruano y Criollo-Castro (2021) hicieron una tesis en Colombia sobre las actitudes de los profesores hacia estudiantes con NEE. Fue básica y descriptiva, aplicaron una encuesta a 45 docentes de un centro de educación especial. Donde obtuvieron como resultados que los docentes entrevistados consideran que es difícil trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual, porque en términos de logística, las instituciones no cuentan con infraestructura, no hay suficiente capacitación, lleva más tiempo preparar y planificar varios cursos, y no hay soporte a largo plazo, los docentes no eran expertos en procesos inclusivos y no contaban con los recursos materiales adecuados. Llegando a la conclusión que, además del desarrollo de una política institucional de inclusión educativa, también es necesario crear una actitud más propicia a la diversidad y las necesidades cognitivas de los estudiantes.

García y Resino (2022) realizaron una investigación en España sobre la EI y las AD hacia este grupo. Fue básica y descriptiva, aplicaron una encuesta a 281 docentes de diferentes centros de trabajo con estudiantes de NEE. Obtuvieron como resultados que los docentes ejercen actitudes positivas hacia los estudiantes con NEE manifestándose en la comprensión, la solidaridad y el apoyo mutuo, además que las docentes mujeres son las que más apego tienen con estos estudiantes, pero hay un pequeño grupo de docentes que no tiene experiencia trabajando con NEE. Llegan a la conclusión que, los docentes presentan buenas

actitudes y esto se ve reflejado en la felicidad y comodidad de los estudiantes en los centros de estudios.

Rodríguez, Gallego, Navarro y Caurcel (2021) elaboraron una investigación en Chile sobre como las actitudes docentes son percibidas por estudiantes de la EI. Fue básica y descriptiva, aplicaron una encuesta a 328 participantes donde obtuvieron como resultados que los docentes ejercen actitudes aceptables, pero que se pueden mejorar hacia los estudiantes con NEE. Llegan a la conclusión que, los docentes que tienen estudios relacionadas con los estudiantes con NEE evidencian actitudes muy buenas hacia ellos, por ende, es de necesidad prioritaria que los docentes sean capacitados en estos temas relacionados a la inclusión educativa.

Tárraga-Mínguez, Vélez-Calvo, Pastor-Cerezuela y Fernández-Andrés (2020) hicieron una investigación en Ecuador sobre las actitudes de los profesores hacia la EI. Fue básica y descriptiva, aplicaron una encuesta a 66 docentes de 15 instituciones diferentes donde se trabaja con estudiantes de NEE. Obtuvieron como resultados que los docentes ejercen actitudes ambiguas y no tan definidas hacia los estudiantes con NEE, los que presentaron peores actitudes son los de mayor edad debido a que no cuentan con experiencia en este tipo de educación. Llegan a la conclusión que, es necesario incrementar la formación docente en inclusión y dotar de recursos más adecuados a los centros educativos para promover las prácticas docentes verdaderamente inclusivas.

A nivel nacional, está el trabajo de Torres (2021) quien elaboró una tesis en Lima sobre las actitudes docentes hacia la EI y el desempeño docente. Fue básica y correlacional, aplicó la técnica de la encuesta mediante 2 cuestionarios que miden ambas variables a 51 docentes. En los resultados que se obtuvieron existe una relación significativa con p de 0 y un r de 0.823 entre el desempeño de los profesores y sus actitudes hacia la EI. Llegan a la conclusión que, es debidamente necesario incrementar la formación docente, dotar de recursos más adecuados a los centros educativos para promover las prácticas docentes verdaderamente inclusivas. Finalmente, las actitudes hacia la inclusión por parte de los docentes están relacionadas con el rendimiento del aprendizaje, ya que son cruciales para lograr un proceso verdaderamente inclusivo y, por tanto, pueden predecir plenamente las actividades relacionadas con el proceso de inclusión que se llevarán a cabo en el aula para garantizar una oferta adecuada para los estudiantes.

Reymundo (2019) realizó una tesis en Lima sobre las AD hacia la EI. Fue básica y correlacional, aplicó la técnica de la encuesta mediante 2 cuestionarios que miden ambas variables a 60 docentes. Obtuvo como resultados que un 59% de docentes presentan

actitudes positivas hacia los estudiantes de EI, que se encuentra en un nivel medio con 49%. Concluye que, existe una relación significativa con p de 0 y un r de 0.527 entre las AD y la EI, esto quiere decir que, si los docentes tienen actitudes positivas con los estudiantes con NEE, el nivel de EI será mejor en la I.E.

Cardoza (2020) hizo una tesis en Lambayeque sobre las AD hacia la EI. Fue básica y correlacional, aplicó la técnica de la encuesta mediante 2 cuestionarios que miden ambas variables a 12 docentes. Donde obtuvo como resultados que un 72% de docentes presentan actitudes positivas hacia los estudiantes de EI, que se encuentra en un nivel medio con 61%. Concluyó que, existe una relación significativa con p de 0 y un r de 0.692 entre las AD y la EI, esto quiere decir que, si los docentes tienen actitudes positivas con los estudiantes con NEE, el nivel de EI será mejor en la I.E.

Guerrero (2020) elaboró una tesis en Lima sobre las AD hacia la EI. Fue básica y correlacional, aplicó la técnica de la encuesta mediante 2 cuestionarios que miden ambas variables a 65 docentes de EI. Obtuvo como resultados que un 42% de docentes presentan actitudes positivas hacia los estudiantes de EI, que se encuentra en un nivel alto con 30%. Concluyó que, existe una relación significativa con p de 0 y un r de 0.645 entre las AD y la EI, esto quiere decir que, si los docentes tienen actitudes positivas con los estudiantes con NEE, el nivel de EI será mejor en la I.E.

Coronel (2019) hizo una tesis en Lima sobre las AD hacia la EI. Fue básica y correlacional, donde aplicó la técnica de la encuesta mediante 2 cuestionarios que miden ambas variables a 250 docentes de EI. Se obtuvo como resultado que un 54% de docentes presentan actitudes positivas hacia los estudiantes de EI, que se encuentra en un nivel alto con 39%. Concluyendo que, existe una relación significativa con p de 0 y un r de 0.614 entre las AD y la EI, esto quiere decir que, si los docentes tienen actitudes positivas con los estudiantes con NEE, el nivel de EI será mejor en la I.E, también refleja que, los docentes necesitan estar capacitados o mejor equipados para responder a las necesidades de estudiantes con capacidades diferentes.

Valverde (2021) elaboró una investigación en el Callao sobre las AD hacia la EI. Fue básica y correlacional, donde aplicó la técnica de la encuesta mediante 2 cuestionarios que miden ambas variables a 62 docentes de EI. Donde obtuvo como resultado que un 61% de docentes presentan actitudes positivas hacia los estudiantes de EI, que se encuentra en un nivel alto con 43%. Concluye que, existe una relación significativa con p de 0 y un r de 0.725 entre las AD y la EI, esto quiere decir que, si los docentes tienen actitudes positivas con los estudiantes con NEE, el nivel de EI será mejor en la I.E.

Nomberto (2020) realizó una investigación en Trujillo sobre el desempeño de los docentes hacia la EI. Fue básica y correlacional, donde aplicó la técnica de la encuesta mediante 2 cuestionarios que miden ambas variables a 30 docentes de EI. Se obtuvieron como resultados que un 45% de docentes presentan actitudes positivas hacia los estudiantes de EI, que se encuentra en un nivel alto con 39%. Concluyendo que, existe una relación significativa con p de 0 y un r de 0.693 entre las AD y la EI, esto quiere decir que, si los docentes tienen actitudes positivas con los estudiantes con NEE, el nivel de EI será mejor en la I.E.

A nivel local, Contreras (2022) Elaboró una tesis en Ayacucho sobre la percepción de los estudiantes con NEE sobre el nivel de la EI en los CEBE. Fue básica y descriptiva, donde aplicó la técnica de la entrevista mediante una guía de entrevista que mide la variable EI a 10 estudiantes con NEE. Obtuvo como resultados que los estudiantes se sienten felices con el acompañamiento de sus compañeros durante las clases debido a que les muestran mucho afecto, complacencia y la institución cuenta con los recursos necesarios para su aprendizaje, pero, hay un aspecto negativo, que algunos docentes muestran rechazo en la ayuda cuando los estudiantes solicitan para realizar una actividad. Concluyendo que, es importante sentir el afecto y apoyo del docente en el acompañamiento del aprendizaje de los estudiantes con NEE, puesto que la percepción de la EI por parte de los estudiantes en su mayoría fue baja.

En cuanto a la educación inclusiva, Reyes et al. (2020) afirman que, la educación inclusiva constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano. El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración, y parte de un supuesto destino, porque está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común. Asimismo, ratifica que la educación inclusiva es importante y favorece en la educación a todo el alumnado en general, cuya repercusión es favorable en el ámbito académico, social y personal de cada estudiante. (Miranda, Laz y Campuzano, 2020) dice que constituye la acción integradora en el sistema educativo donde el niño y la niña desarrollan una vinculación de los saberes con las habilidades que cada uno posee, considerando las condiciones personales, sociales, culturales y de discapacidad. Esto exige cambios profundos en el ámbito escolar, que permitan tomar en cuenta cada una de las aptitudes de los educandos a fin de desarrollarlas ampliamente en aras de un mejor desempeño cognitivo. En este ámbito el docente debe

integrar de manera estratégica teniendo en cuenta la interculturalidad y de sus capacidades para que exista una educación de calidad para todos los alumnos.

La importancia de la educación inclusiva es: Ortiz y Carrión (2020) la importancia de los aprendizajes básicos, competencias básicas y del aprendizaje permanente para todos, de forma universal. De este modo priorizar a todos los estudiantes regulares y con capacidades diferentes se optimiza la educación e integración con una educación de calidad para todos. Para la (ONU, 2016) esta educación se da cuando a mentes diferentes se corresponden aprendizajes diferentes. Y se reconocen las necesidades educativas especiales como las específicas de todos y cada uno de los estudiantes, pues cada uno tiene necesidad específica de apoyo educativo en función al desempeño específico de su pensamiento. Estas desigualdades y estructuras de gobernanza débiles crean un vacío que se llena fácilmente con las voces de intolerancia y extremismo que pueden desembocar en conflictos violentos. Por el contrario, la inclusión es fundamental para la resiliencia y la paz sostenible. Borsani (2019) afirma que es necesario trabajar y resaltar la precisa adaptación del sistema y los centros educativos a las distintas diversidades coexistentes, realizando acciones preventivas y de mejora de la atención educativa para evitar que surjan las necesidades, puesto que es el entorno el que no proporciona las oportunidades necesarias y no es responsabilidad del alumnado sino de las instituciones educativas. A su vez la educación inclusiva es importante porque contiene estrategias y beneficios de organizar el tiempo, el espacio y el ritmo, con la finalidad de responder a las necesidades de cada estudiante.

Según la ONU (2016) la educación inclusiva es un enfoque global de políticas educativas donde el ministerio de educación sea el ente que asegure, genere e invierta todos los recursos para una educación de calidad para los estudiantes con necesidades especiales. Las instituciones educativas deben liderar con compromiso implantando cultura, políticas y prácticas fundamentales, necesarias aplicables para lograr una buena calidad inclusiva para un público más amplio. De la misma forma el enfoque personal global hace que cada uno de nosotros aprendamos del otro, con esto, para lograr un alto estándar con la finalidad de que los estudiantes salgan óptimos en desarrollo de sus actividades.

Asimismo, el currículo es adecuado, los métodos y estrategias son adaptados para los estudiantes con necesidades especiales. El enfoque individualizado es una de las características que debe ser prioritario para aquellos estudiantes no sufran ningún tipo de bullying. Todos los estudiantes deben ser valorados respetados y escuchados. El proceso de la evaluación y exámenes deben adaptarse razonablemente para cada estudiante de acuerdo a sus necesidades. Toda la comunidad educativa debe participar y estar al pendiente para

velar y contribuir por el bienestar de todos los estudiantes con necesidades especiales y estudiantes regulares. Así también, Carrión y Santos (2019) sostienen que la educación inclusiva se caracteriza porque reconoce las necesidades de las personas y su propia atención frente a estas necesidades. La valoración, evaluación y establecimiento de una atención inclusiva frente a las características de la persona (cultura, género, religión, entre otros). El trato equitativo hacia los estudiantes con necesidades especiales y estudiantes regulares. Promoción del sentido de pertenencia con la convivencia adecuada dentro de la comunidad educativa.

Una teoría de la educación inclusiva es la teoría socio cultural de Vygotsky, donde Hernández, Spencer y Gómez (2021) reafirman que las personas aprenden de manera conjunta, cuando están trabajando en grupo, no de manera excluida o aislada. Esta escuela se desmarca de la psicología del separatismo que en toda su naturaleza es antisocial y educa el espíritu antisocial. Solo la reforma radical de toda la educación en general proporciona una salida. Esta teoría se interesa por el desarrollo de los estudiantes en un ambiente más social y se podría decir que fue uno de los precursores de la educación inclusiva con el fin de integrar a una educación de calidad.

En cuanto a las dimensiones de la educación inclusiva, según Valdés-Morales, López y Jiménez-Vargas (2019) se tiene en primer lugar a la Política inclusiva: Una sociedad equitativa implica el planteamiento y aplicación del derecho, descritos internacional y localmente para todos los sectores que la demandan. En segundo lugar, a la práctica inclusiva: incorporan a la diversidad como un recurso que favorece los procesos de enseñanza- aprendizaje en el aula, aunque se centran en las personas más vulnerables mediante el ofrecimiento de una mayor calidad educativa. En tercer lugar, se aborda la importancia de la cultura inclusiva en el ámbito escolar. Esta se define como el conjunto de reglas, símbolos, creencias y valores compartidos por el personal docente, los estudiantes, los miembros del consejo escolar y las familias. Estos elementos proporcionan cohesión a la institución educativa, permitiendo trabajar de manera armoniosa en la consecución de metas comunes.

En relación a las bases teóricas de la actitud docente, una actitud es una predisposición aprendida para responder positiva o negativamente ante un objeto, una situación o persona en particular (Macayo et al., 2020). Como tal, consta de componentes cognoscitivos (de conocimiento o intelectuales), afectivos, (emocional y motivacional) y de desempeño (conductual o de acción). La actitud se define como la disposición voluntaria de un individuo hacia la existencia en general o hacia un aspecto específico de la misma. En la

vida, los seres humanos experimentan diversas emociones que no siempre son resultado de su elección consciente (Angenscheidt y Navarrete, 2017). La adquisición de actitudes es diversa, ya sea a través de experiencias favorables o desfavorables con respecto al objeto de la actitud (Myers, 1995).

En lo que respecta a las actitudes de los docentes hacia la educación inclusiva, Sevilla et al. (2018) afirman que, es fundamental que el docente promueva actitudes positivas hacia la inclusión, ya que la actitud que estos profesionales manifiestan frente a la inclusión es determinante para alcanzar resultados favorables en el entorno escolar. En los últimos cuarenta años, se han realizado múltiples investigaciones sobre las características que deben poseer los docentes eficaces, como la edad, la clase social, la experiencia, la actitud, el salario y la formación recibida. Es ampliamente reconocido que las actitudes de los profesores desempeñan un papel crucial en el proceso de adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes. La actitud que el docente adopte desempeñará un papel fundamental en el logro de la educación inclusiva.

En el ámbito educativo, Ruiz y Vásquez (2005) dicen que, las razones por las cuales los docentes no se integran completamente en una sociedad del conocimiento incluyen mantener una actitud centrada únicamente en la enseñanza, lo que limita su participación en la investigación educativa (Blanco, 2006). Esta falta de participación se atribuye a un escaso interés en explorar y familiarizarse con nuevos temas, metodologías y estrategias que puedan mejorar su práctica educativa.

La escuela no solamente constituye un lugar para adquirir conocimientos, sino que también es un espacio destinado a la formación en competencias necesarias para la vida tanto a nivel individual como colectivo (Hernández y García, 2017). La construcción de conocimientos y habilidades resulta más eficaz y segura, así como adquiere mayor sentido, cuando se consideran las individualidades y diferencias de los alumnos. Este enfoque se convierte en un requisito fundamental para llevar a cabo un trabajo colectivo. Los profesores, mediante un proceso reflexivo, deben identificar los aspectos de su desempeño laboral que han demostrado ser eficaces, para luego elaborar un análisis de sus actitudes positivas que beneficiarán tanto a sus estudiantes como a aquellos con necesidades educativas especiales (Bagur y Verger, 2022). El docente no debería rechazar la oportunidad de enseñar a niños con necesidades educativas especiales. Es fundamental que acepte el desafío de trabajar con respeto hacia la diversidad, ya que esto contribuirá a enriquecer los objetivos de aprendizaje, promoviendo así la construcción de una sociedad más inclusiva y tolerante. Es fundamental concienciar a los docentes y brindarles apoyo en su trabajo, la cual representa un desafío

para ellos. La imprescindible colaboración del directivo resulta fundamental para abordar este nuevo reto.

En relación a las teorías relacionadas a la actitud docente esta la Teoría de la autoeficacia de Bandura (1977) la cual ha pasado por distintas etapas conceptuales y metodológicas. Desde sus comienzos hasta la actualidad, esta teoría ha intentado demostrar cómo los aspectos cognitivos, conductuales, contextuales y afectivos de las personas están condicionados por la autoeficacia en un contexto de desempeño. Del mismo modo Bandura tiene en cuenta la parte psicológica de las personas e integra la motivación porque mediante ello se veía el comportamiento humano.

En relación con las dimensiones de la actitud docente, Cardoza (2020) afirman que, se identifican tres aspectos que estructuran dicha actitud: el cognitivo o perceptivo, el afectivo y el conativo o de conducta. Los tres componentes de la actitud interactúan y se relacionan entre sí, de modo que cualquier variación en uno de ellos afectará a los otros dos.

En consecuencia, la actitud se refiere a la disposición preestablecida de comportamientos, conductas y habilidades que una persona muestra hacia los demás, fomentando un ambiente de amabilidad e interacción interpersonal. El autor también indica que las personas muestran diversas actitudes hacia la inclusión de individuos con necesidades especiales.

El componente cognitivo se refiere a los pensamientos de una persona, mientras que el componente afectivo se relaciona con sus emociones. En el ámbito cognitivo, el docente puede demostrar excelencia académica, rigor científico y pertinencia social. Asimismo, se destaca por su compromiso con sus identidades, roles, tareas, responsabilidades y libertades como profesional de la educación. En términos generales, se puede definir como el acervo de datos, información y conocimiento que el docente posee sobre la educación inclusiva.

La afectividad se refiere a una fenomenología que abarca tanto aspectos personales o internos como relaciones externas. La tendencia refleja los pensamientos y emociones que forman parte del comportamiento. Según estos autores, la cognición y el afecto se consideran esferas interactivas en el ser humano, ya que no se pueden interpretar de forma aislada, sino que todas las funciones internas contribuyen a un proceso evolutivo integrado, equilibrado e interfuncional que abarca aspectos como lo sensorial. -perceptual, la memoria, el pensamiento, el lenguaje, la cognición y el afecto.

El enfoque comportamental tiene como objetivo coordinar los objetivos en la educación alternativa, así como las situaciones y necesidades que surgen en el proceso de

aprendizaje entre docentes, alumnos y compañeros. Esto facilita la colaboración en equipo en el ámbito de la formación profesional, tanto a nivel profesional como pedagógico.

La estabilidad de una actitud afectiva que equilibra emociones y sentimientos fomenta la cohesión de los individuos y favorece su integración como seres humanos. Según los autores, el apego emocional es una necesidad primordial de gran importancia que sirve como fundamento para establecer conexiones entre el individuo y su grupo social de pertenencias, y únicamente puede ser cumplida en el seno de la sociedad. En relación a la educación inclusiva, se analiza el nivel de intención, disposición y tendencia que se manifiestan en acciones concretas. A través de este recurso, el profesor puede establecer relaciones interprofesionales con el fin de generar el conocimiento y la tecnología necesarios para la formación profesional alternativa.

II. METODOLOGÍA

1.1. Enfoque, tipo y diseño de investigación.

El enfoque cuantitativo se caracteriza por usar las técnicas de acopio y análisis de datos basado en números, con la finalidad de dar respuestas a preguntas utilizando la ciencia y la estadística (Hernández y Mendoza, 2018).

Además, Pimienta y De La Orden (2017) afirman que, en este enfoque prima la exactitud y la generalización, ya que los resultados obtenidos en una muestra permiten generalizar a una población.

En este contexto el presente trabajo se enmarcó en un enfoque cuantitativo donde se evidenció debido al uso de la ciencia y la estadística para poder llegar a establecer el nuevo conocimiento y demostración de la hipótesis. Además, se formuló objetivos teniendo en cuenta la problemática de la institución educativa y fue necesario recolectar información numérica con la ayuda de dos cuestionarios de ambas variables.

Es de tipo básica, porque no pretende mejorar o influir en una variable (Hernández y Mendoza, 2018).

Además, este tipo de investigación es de carácter sencillo pues analiza la realidad tal y como lo encuentra (Pimienta y De La Orden, 2017).

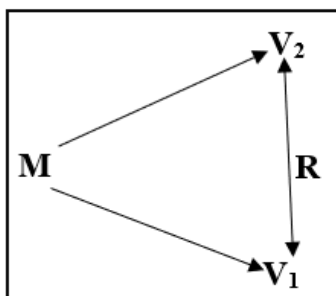
En este caso, la investigación es básica porque no hubo la manipulación de ninguna de las variables y pretende describir la realidad tal y como se muestra.

Fue de corte es transversal, porque la recolección de datos de la investigación se realizó en un solo momento (Arias & Covinos, 2021).

Fue de nivel descriptivo debido a que describió las variables tal y como se evidenciaron en la realidad, no se utilizó ningún estímulo o estrategia para mejorarlas (Arias & Covinos, 2021).

La presente tesis tiene un diseño correlacional, en este tipo de trabajo se busca medir el grado de asociación de dos o más variables (Baena, 2017). Del mismo modo, los trabajos correlaciones pueden predecir eventos futuros debido a que genera una tendencia en sus resultados (Pimienta y De La Orden, 2017).

En este caso, la investigación es correlacional ya que se solo evaluó la relación que existe entre las variables.



Donde:

M: Muestra

V₁: Educación inclusiva

V₂: Actitud docente

R: Relación entre las variables

1.2. Población, muestra y muestreo.

1.2.1. Población

La población es el grupo de análisis que poseen características comunes para una investigación, pueden ser personas, animales u objetos (Baena, 2017). La población es de carácter obligatorio para realizar una investigación en el campo de las ciencias (Pimienta y De La Orden, 2017).

En contexto la población se refiere al agrupamiento completo de elementos o situaciones o cosas que son objeto de estudio. En este sentido, el presente trabajo estuvo conformada por 70 docentes entre mujeres y varones de la institución educativa “Simón Bolívar” del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, provincia de Huamanga departamento de Ayacucho, del año lectivo 2023.

Tabla 1

Distribución poblacional de los docentes de la institución educativa “Simón Bolívar” del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, 2023

Sexo	n	%
Hombres	50	65%
Mujeres	20	35%
Total	70	100%

Nota. Número de hombres y mujeres de docentes de la institución “Simón Bolívar”.

Asimismo, la muestra es un subconjunto de la población que poseen las mismas características para ser estudiados, en algunos casos es toda la población, además, es considerado como una parte muy representativa de la población o universo (Baena, 2017).

De la misma forma la muestra puede llegar a la generalización de los resultados de una investigación hacia una población, porque, al extraerse datos recopilados proporcionan una visión general de la población a partir de una situación problemática de la investigación (Pimienta y De La Orden, 2017).

1.2.2. Muestra

Fue una muestra censal ya que es una selección representativa de la población total que se utiliza para realizar análisis estadísticos en lugar de llevar a cabo un censo completo (Arias & Covinos, 2021).

La muestra es una parte importante de la población, siendo la muestra para esta investigación la misma población constituida por 70 docentes, debido a que es una población pequeña.

1.2.3. Muestreo

El muestreo es el proceso de seleccionar algunos miembros de una población, persona o cosa para que sean representativos de toda la población. La principal ventaja del muestreo es que nos permite conocer poblaciones grandes a un costo menor, razonable y más rápido que los censos (Baena, 2017). También, dicho de otra manera, el muestreo es una técnica de la muestra y el resultado que se obtiene cuando un estadístico aplica la técnica a una población, que es un número obtenido mediante un cálculo estadístico que brinda elementos numéricos que representan a la población. Si la cifra de elementos en general es grande se utiliza la técnica común; si el número de elementos es generalmente pequeño, no es necesaria ninguna técnica de muestreo (Pimienta & De La Orden, 2017).

En ese sentido, el muestreo que se utilizó un enfoque de muestreo no probabilístico por conveniencia, lo que significa que cada miembro de la población tiene las mismas posibilidades de ser elegido para la muestra y también, debido a que es accesible trabajar con todos los docentes de la IE mencionada.

1.3. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

La encuesta es una técnica que permite recolectar información mediante preguntas cerradas y con respuestas más precisas en donde la muestra puede responder de manera libre (Baena, 2017).

Se utilizó esta técnica de la encuesta para recopilar mediante instrumentos la información de ambas variables.

El cuestionario es un instrumento que permite registrar información escrita en donde los participantes tienen la libertad de emitir su valoración para cada ítem (Pimienta & De La Orden, 2017).

El cuestionario para educación inclusiva que fue elaborado por la autora, cuenta con 30 ítems divididos en tres dimensiones: cultura, política y práctica inclusiva, cada una con sus indicadores, donde cada ítem es calificado en escala de Likert con 5 opciones de respuesta: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca, nunca.

El cuestionario para actitud docente que fue elaborado también por la autora, cuenta con 33 ítems divididos en tres dimensiones: cognitiva, afectiva y conductual, donde cada ítem es calificado en escala de Likert con 5 opciones de respuesta: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Ambos instrumentos fueron validados por 3 expertos en el área y medidos su confiabilidad con el coeficiente Alpha de Cronbach.

1.4. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Para el registro de los datos, fue necesaria la solicitud de permiso por parte de la UCT a la IE donde se llevó a cabo la investigación. Se hizo una reunión con los miembros de la muestra para que se pongan al tanto de la investigación de la cual iban a ser partícipes. Los instrumentos estaban elaborados previamente y se pactó el día de la aplicación. Se recogió los datos de la aplicación de ambos instrumentos para luego pasar a procesarlas. Se hizo la base de datos en Excel y en SPSS las tablas estadísticas, figuras, pruebas de normalidad y prueba de hipótesis.

1.5. Aspectos éticos en investigación

Confidencialidad de información: Esto se aplica a la información que se considera vulnerable a la protección porque el conocimiento de la misma por parte de un tercero podría perjudicar los intereses del propietario. Del mismo modo, la confidencialidad de una información o material implica que quienes la conocen tienen obligaciones, y su divulgación puede tener consecuencias legales, incluido el delito penal o la obligación de pagar una indemnización civil por el daño causado (Anguita y Sotomayor, 2011).

Se tuvo en cuenta la guía para la elaboración de trabajos de investigación de la UCT, así como las normas APA 7, además de los principios de beneficencia debido a que la

investigación beneficiará a toda una comunidad con los resultados, autonomía ya que los participantes serán libres de emitir su opinión de manera autónoma, objetividad ya que los investigadores siempre estarán de manera imparcial apoyando a cada participante y de la no divulgación de datos personales de los participantes, debido que se respetara la privacidad de cada uno (Ojeda & Quintero, 2007).

III. RESULTADOS

Tabla 2

Educación inclusiva en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023

Nivel	Cultura inclusiva		Política inclusiva		Prácticas inclusivas		Educación inclusiva	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Alto	34	49%	32	46%	37	53%	34	49%
Medio	26	37%	24	34%	22	31%	25	36%
Bajo	10	14%	14	20%	11	16%	11	16%
Total	70	100%	70	100%	70	100%	70	100%

Fuente. Elaboración propia.

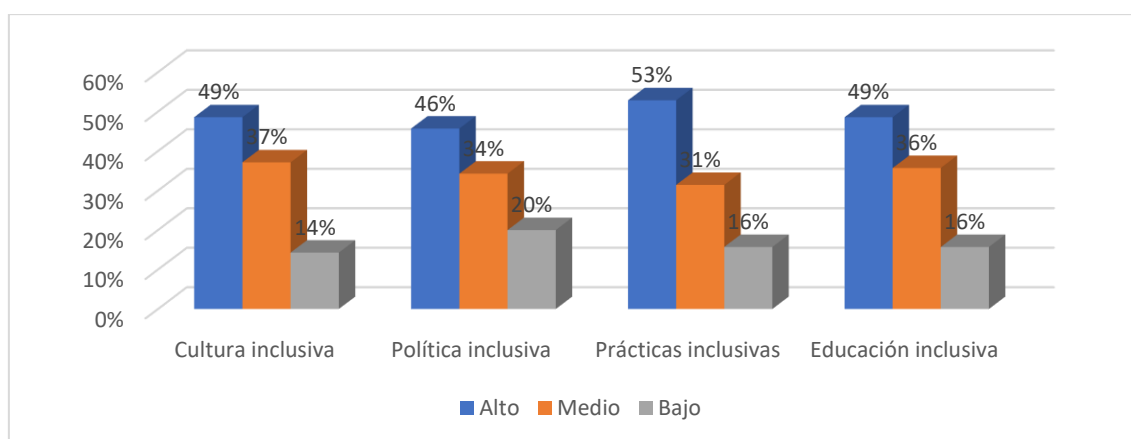


Figura 1. *Educación inclusiva en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023.*

El nivel de educación inclusiva en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es alta en un 49%, medio en un 36% y bajo en un 16%. En relación a las dimensiones, la mayoría están en nivel alto en las dimensiones cultura inclusiva, política inclusiva y prácticas inclusivas con un 49%, 46% y 53% respectivamente.

Tabla 3

Actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023

Nivel	Afectiva		Cognitiva		Conductual		Actitud docente	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Alto	25	36%	26	37%	23	33%	24	34%
Medio	32	46%	30	43%	32	46%	33	47%
Bajo	13	19%	14	20%	15	21%	13	19%
Total	70	100%	70	100%	70	100%	70	100%

Fuente. Elaboración propia.

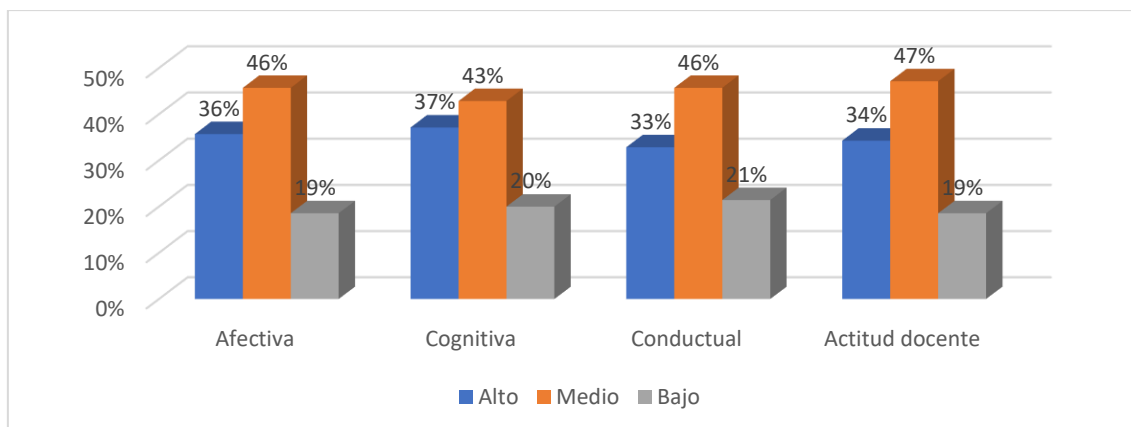


Figura 2. Actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023.

El nivel de actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es medio en un 47%, alto en un 34% y bajo en un 19%. En relación a las dimensiones, la mayoría están en nivel medio en las dimensiones afectiva, cognitiva y conductual con un 46%, 43% y 46% respectivamente.

Tabla 4

Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Educación inclusiva	,284	70	,012*	,243	70	,014
Actitud docente	,249	70	,024	,281	70	,018

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Los datos obtenidos son no paramétricos.

Prueba de hipótesis general

Tabla 5

Relación entre la educación inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023

Correlaciones			Educación inclusiva	Actitud docente
Rho de Spearman	Educación inclusiva	Coeficiente de correlación	1,000	,774*
		Sig. (bilateral)	.	,023
		N	70	70
	Actitud docente	Coeficiente de correlación	,774*	1,000
Sig. (bilateral)		,023	.	
N		70	70	

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

La relación entre la educación inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es directa y significativa con un r de 0,774 y un p de 0,023 < al 5%, lo que evidencia que, si hay mejor educación inclusiva mejor será la actitud docente de en la IE.

Prueba de hipótesis específica 1

Tabla 6

Relación entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023

Correlaciones			Cultura inclusiva	Actitud docente
Rho de Spearman	Cultura inclusiva	Coeficiente de correlación	1,000	,751*
		Sig. (bilateral)	.	,019
		N	70	70
	Actitud docente	Coeficiente de correlación	,751*	1,000
Sig. (bilateral)		,019	.	
N		70	70	

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

La relación entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es directa y significativa con un r de 0,751 y un p de 0,019 < al 5%, lo que evidencia que, si hay mejor cultura inclusiva mejor será la actitud docente de en la IE.

Tabla 7

Relación entre la política inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023

Correlaciones			Política inclusiva	Actitud docente
Rho de Spearman	Política inclusiva	Coeficiente de correlación	1,000	,783*
		Sig. (bilateral)	.	,025
		N	70	70
	Actitud docente	Coeficiente de correlación	,783*	1,000
		Sig. (bilateral)	,025	.
		N	70	70

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

La relación entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es directa y significativa con un r de 0,783 y un p de $0,025 <$ al 5%, lo que evidencia que, si hay mejor política inclusiva mejor será la actitud docente de en la IE.

Prueba de hipótesis específica 3

Tabla 8

Relación entre la práctica inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023

Correlaciones			Práctica inclusiva	Actitud docente
Rho de Spearman	Práctica inclusiva	Coeficiente de correlación	1,000	,791*
		Sig. (bilateral)	.	,016
		N	70	70
	Actitud docente	Coeficiente de correlación	,791*	1,000
		Sig. (bilateral)	,016	.
		N	70	70

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

La relación entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es directa y significativa con un r de 0,791 y un p de $0,016 <$ al 5%, lo que evidencia que, si hay mejor practica inclusiva mejor será la actitud docente de en la IE.

IV. DISCUSIÓN

En relación al objetivo general, en la tabla 5 se tiene que, la relación entre la EI y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es directa y significativa con un r de 0,774 y un p de $0,023 < \text{al } 5\%$, lo que evidencia que, si hay mejor EI mejor será la actitud docente de en la IE.

Los resultados obtenidos son similares a los de Reymundo (2019) quien en su tesis sobre las AD hacia la EI obtuvieron como resultados que un 59% de docentes presentan actitudes positivas hacia los estudiantes de EI, que se encuentra en un nivel medio con 49%. Concluyen que, existe una relación significativa con p de 0 y un r de 0.527 entre las AD y la EI, esto quiere decir que, si los docentes tienen actitudes positivas con los estudiantes con NEE, el nivel de EI será mejor en la I.E. Asimismo, hay similitud con los de Cardoza (2020) quien en su tesis sobre las AD hacia la EI obtuvieron como resultados que un 72% de docentes presentan actitudes positivas hacia los estudiantes de EI, que se encuentra en un nivel medio con 61%. Concluyen que, existe una relación significativa con p de 0 y un r de 0.692 entre las AD y la EI, esto quiere decir que, si los docentes tienen actitudes positivas con los estudiantes con NEE, el nivel de EI será mejor en la I.E. De la misma manera hay similitud con los de Guerrero (2020) quien en su tesis sobre las AD hacia la EI obtuvieron como resultados que un 42% de docentes presentan actitudes positivas hacia los estudiantes de EI, que se encuentra en un nivel alto con 30%. Concluyen que, existe una relación significativa con p de 0 y un r de 0.645 entre las AD y la EI, esto quiere decir que, si los docentes tienen actitudes positivas con los estudiantes con NEE, el nivel de EI será mejor en la I.E. También hay similitud con los de Coronel (2019) quien en su tesis sobre las AD hacia la EI obtuvo como resultados que un 54% de docentes presentan actitudes positivas hacia los estudiantes de EI, que se encuentra en un nivel alto con 39%. Concluyen que, existe una relación significativa con p de 0 y un r de 0.614 entre las AD y la EI, esto quiere decir que, si los docentes tienen actitudes positivas con los estudiantes con NEE, el nivel de EI será mejor en la I.E, también refleja que, los docentes necesitan estar capacitados o mejor equipados para responder a las necesidades de estudiantes con capacidades diferentes. Asimismo, hay similitud con los de Valverde (2021) quien en su investigación sobre las AD hacia la EI obtuvo como resultados que un 61% de docentes presentan actitudes positivas hacia los estudiantes de EI, que se encuentra en un nivel alto con 43%. Concluyen que, existe una relación significativa con p de 0 y un r de 0.725 entre las AD y la EI, esto quiere decir que, si los docentes tienen actitudes positivas con los estudiantes con NEE, el nivel de

EI será mejor en la I.E. De la misma manera hay similitud con los de Nomberto (2020) quien en su investigación sobre el desempeño de los docentes hacia la EI obtuvo como resultados que un 45% de docentes presentan actitudes positivas hacia los estudiantes de EI, que se encuentra en un nivel alto con 39%. Concluyen que, existe una relación significativa con $p < 0$ y un r de 0.693 entre las AD y la EI, esto quiere decir que, si los docentes tienen actitudes positivas con los estudiantes con NEE, el nivel de EI será mejor en la I.E. En cuanto a la EI, Reyes et al. (2020) afirman que, la EI constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano. En cuanto a las AD Sevilla et al. (2018) señalan que el profesor desempeña un papel crucial en la promoción de actitudes positivas hacia la inclusión en el ámbito escolar. La actitud que los docentes exhiben hacia la inclusión es un elemento esencial para alcanzar resultados favorables en el contexto educativo.

En relación al objetivo específico 1, en la tabla 6 se tiene que, la relación entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es directa y significativa con un r de 0,751 y un p de 0,019 $<$ al 5%, lo que evidencia que, si hay mejor cultura inclusiva mejor será la actitud docente de en la IE.

Los resultados obtenidos son similares a los de Rosero-Calderón, Delgado, Ruano y Criollo-Castro (2021) quienes en su tesis sobre las actitudes de los profesores hacia estudiantes con NEE obtuvieron como resultados que los docentes entrevistados consideran que es difícil trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual, porque en términos de logística, las instituciones no cuentan con infraestructura, no hay suficiente capacitación, lleva más tiempo preparar y planificar varios cursos, y no hay Soporte a largo plazo, los docentes no eran expertos en procesos inclusivos y no contaban con los recursos materiales adecuados. Llegando a la conclusión que, además del desarrollo de una política institucional de inclusión educativa, también es necesario crear una actitud más propicia a la diversidad y las necesidades cognitivas de los estudiantes. También, hay similitud con los de García y Resino (2022) quienes, en su investigación sobre la EI y las AD hacia este grupo, obtuvieron como resultados que los docentes ejercen actitudes positivas hacia los estudiantes con NEE manifestándose en la comprensión, la solidaridad y el apoyo mutuo, además que las docentes mujeres son las que más apego tienen con estos estudiantes, pero hay un pequeño grupo de docentes que no tiene experiencia trabajando con NEE. Llegan a la conclusión que, los docentes presentan buenas actitudes y esto se ve reflejado en la felicidad y comodidad de los estudiantes en los centros de estudios. Valdés-Morales, López y Jiménez-Vargas (2019)

sostienen que, en el ámbito de la cultura inclusiva, se hace alusión al conjunto de normas, símbolos, creencias y valores que son compartidos por el personal docente, los estudiantes, los miembros del Consejo Escolar y las familias. Estos elementos proporcionan cohesión a la institución educativa, permitiendo que se trabaje de manera armoniosa en la consecución de metas comunes.

En relación al objetivo específico 2, en la tabla 7 se tiene que, la relación entre la política inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es directa y significativa con un r de 0,783 y un p de $0,025 <$ al 5%, lo que evidencia que, si hay mejor política inclusiva mejor será la actitud docente de en la IE.

Los resultados obtenidos son similares a los de Rodríguez, Gallego, Navarro y Caurcel (2021) quienes en su investigación sobre como las actitudes docentes son percibidas por estudiantes de la educación inclusiva obtuvieron como resultados que los docentes ejercen actitudes aceptables, pero que se pueden mejorar hacia los estudiantes con NEE. Llegan a la conclusión que, los docentes que tienen estudios relacionadas con los estudiantes con NEE evidencian actitudes muy buenas hacia ellos, por ende, es de necesidad prioritaria que los docentes sean capacitados en estos temas relacionados a la inclusión educativa. También hay similitud con los de Tárraga-Mínguez, Vélez-Calvo, Pastor-Cerezuela y Fernández-Andrés (2020) quienes en su investigación sobre las actitudes de los profesores hacia la educación inclusiva obtuvieron como resultados que los docentes ejercen actitudes ambiguas y no tan definidas hacia los estudiantes con NEE, los que presentaron peores actitudes son los de mayor edad debido a que no cuentan con experiencia en este tipo de educación. Llegan a la conclusión que, es necesario incrementar la formación docente en inclusión y dotar de recursos más adecuados a los centros educativos para promover las prácticas docentes verdaderamente inclusivas. En relación a la política inclusiva, Valdés-Morales, López y Jiménez-Vargas (2019) dicen que, una sociedad equitativa implica el planteamiento y aplicación del derecho, descritos internacional y localmente para todos los sectores que la demandan.

En relación al objetivo específico 3, en la tabla 8 se tiene que, la relación entre la práctica inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es directa y significativa con un r de 0,791 y un p de $0,016 <$ al 5%, lo que evidencia que, si hay mejor practica inclusiva mejor será la actitud docente de en la IE.

Los resultados obtenidos son similares a los de Torres (2021) quien en su tesis sobre las actitudes docentes hacia la educación inclusiva y el desempeño docente obtuvieron como

resultados existe una relación significativa con p de 0 y un r de 0.823 entre el desempeño de los profesores y sus actitudes hacia la educación inclusiva. Llegan a la conclusión que, es debidamente necesario incrementar la formación docente en inclusión y dotar de recursos más adecuados a los centros educativos para promover las prácticas docentes verdaderamente inclusivas. Llega a concluir que, las actitudes hacia la inclusión por parte de los docentes están relacionadas con el rendimiento del aprendizaje, ya que son cruciales para lograr un proceso verdaderamente inclusivo y, por tanto, pueden predecir plenamente las actividades relacionadas con el proceso de inclusión que se llevarán a cabo en el aula para garantizar una oferta adecuada para los estudiantes. También hay similitud con los de Contreras (2022) quien en su tesis sobre la percepción de los estudiantes con NEE sobre el nivel de la educación inclusiva en los CEBE obtuvo como resultados que los estudiantes se sienten felices con el acompañamiento de sus compañeros durante las clases debido a que les muestran mucho afecto, complacencia y la institución cuenta con los recursos necesarios para su aprendizaje, pero, hay un aspecto negativo, que algunos docentes muestran rechazo en la ayuda cuando los estudiantes solicitan para realizar una actividad. Concluyen que, es importante sentir el afecto y apoyo del docente en el acompañamiento del aprendizaje de los estudiantes con NEE, puesto que la percepción de la educación inclusiva por parte de los estudiantes en su mayoría fue baja. En relación a la práctica inclusiva, Valdés-Morales, López y Jiménez-Vargas (2019) sostienen que, incorporan a la diversidad como un recurso que favorece los procesos de enseñanza- aprendizaje en el aula, aunque se centran en las personas más vulnerables mediante el ofrecimiento de una mayor calidad educativa.

V. CONCLUSIONES

1. La relación entre la educación inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es directa y significativa con un r de 0,774 y un p de $0,023 < \alpha < 5\%$, lo que evidencia que, si hay mejor educación inclusiva mejor será la actitud docente de en la IE.
2. La relación entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es directa y significativa con un r de 0,751 y un p de $0,019 < \alpha < 5\%$, lo que evidencia que, si hay mejor cultura inclusiva mejor será la actitud docente de en la IE.
3. La relación entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es directa y significativa con un r de 0,783 y un p de $0,025 < \alpha < 5\%$, lo que evidencia que, si hay mejor política inclusiva mejor será la actitud docente de en la IE.
4. La relación entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Ayacucho, 2023 es directa y significativa con un r de 0,791 y un p de $0,016 < \alpha < 5\%$, lo que evidencia que, si hay mejor practica inclusiva mejor será la actitud docente de en la IE.

VI. RECOMENDACIONES

Al director de la I.E. Simón Bolívar de Ayacucho, tener en cuenta las normativas de la educación inclusiva que se manejan en el colegio, puesto que, de acuerdo a ello, establecer normas y lineamientos para que los docentes se sujeten de ello al momento de hacer su trabajo, sin hacer exclusión de estudiantes bajo ningún criterio.

Se sugiere al personal directivo realizar actividades para confraternizar con los estudiantes de educación inclusiva con la finalidad de que ellos no se sientan marginados sino incluidos y que son parte de una sociedad y de una familia.

A los docentes se sugiere cumplir su labor con mucha responsabilidad, tino y empatía con los estudiantes inclusivos puesto que ellos son seres humanos como cualquiera solo que tienen habilidades diferentes.

A los padres de familia, hablar con sus hijos sobre inclusión en casa debido a que muchas veces se ven actitudes de rechazo en las aulas hacia esta población.

A los investigadores, realizar investigaciones sobre la inclusividad en la carrera pedagógica debido a que estos estudiantes tienen también el derecho a la educación, así como todos.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acho, S., Diaz, M., Criollo, V., y García, O. E. (2021). La realidad de la educación inclusiva en el Perú y los retos desde la virtualidad. *EduSol*, 21(77), 153-168.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1729-80912021000400153&script=sci_arttext&tlng=en
- Angenscheidt, L., y Navarrete, I. (2017). Actitudes de los docentes acerca de la educación inclusiva. *Ciencias psicológicas*, 11(2), 233-243.
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-42212017000200233&script=sci_arttext
- Anguita, V., y Sotomayor, M. A. (2011). ¿Confidencialidad, anonimato?: las otras promesas de la investigación. *Acta bioethica*, 17(2), 199-204.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2011000200006&script=sci_arttext&tlng=en
- Arias, J. L., & Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. *Enfoques Consulting EIRL*, 1(1), 66-78.
https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Ayala, L. E. Q. (2020). Educación inclusiva: tendencias y perspectivas. *Educación y ciencia*, (24), e11423-e11423.
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/11423
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria.
- Bagur, S., y Verger, S. (2022). Educación Inclusiva y Pedagogía Hospitalaria: las Actitudes Docentes Promotoras de la Inclusión. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 28.
<https://www.scielo.br/j/rbee/a/k9wGTdTyZPWMpHwxwjyWfF/citation/>
- Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje social* (Vol. 1). Prentice Hall: acantilados de Englewood.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=rGMPEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA141&dq=bandura+1977+social+learning+theory&ots=StNXEk5P6y&sig=uiUbYBi9ZMwV5TlvSKxcWph9Ucs>
- Begazo, C. M. C. (2020). Prácticas pedagógicas desde el enfoque socioformativo: Una autoevaluación Docente en Perú. *Revista de ciencias sociales*, 26(2), 260-274.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7599944>
- Blanco, R. (2006). Los docentes y el desarrollo de escuelas inclusivas. *PRELAC* 1,174 - 177.
<https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>

- Borsani, M. J. (2019). *De la integración educativa a la educación inclusiva: de la opción al derecho*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/129656?page=38>.
- Cansino, P. A. P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(2), 213-226.
- Cardoza, M. D. C. (2020). *Actitud docente y la educación inclusiva en la Institución Educativa N° 014 "Estrellitas de María"-José Leonardo Ortiz*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43735>
- Carrión, M. E., y Santos, O. C. (2019). Inclusión educativa de las personas con Necesidades Educativas Especiales Permanentes. Universidad Técnica de Machala. *Revista Conrado*, 15(68), 195-202. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Castillo-Acobo, R., Quispe, H., Arias-González, J., y Amaro, C. (2022). Consideraciones de los docentes sobre las barreras de la educación inclusiva. *Revista De Filosofía*, 39. https://www.researchgate.net/profile/Jose-Arias-Gonzales-3/publication/365344620_Consideraciones_de_los_docentes_sobre_las_barreras_de_la_educacion_inclusiva/links/636fd52f431b1f5300926883/Consideraciones-de-los-docentes-sobre-las-barreras-de-la-educacion-inclusiva.pdf
- Castillo-Acobo, R., Quispe, H., Arias-González, J., y Amaro, C. (2022). Consideraciones de los docentes sobre las barreras de la educación inclusiva. *Revista De Filosofía*, 39. https://www.researchgate.net/profile/Jose-Arias-Gonzales-3/publication/365344620_Consideraciones_de_los_docentes_sobre_las_barreras_de_la_educacion_inclusiva/links/636fd52f431b1f5300926883/Consideraciones-de-los-docentes-sobre-las-barreras-de-la-educacion-inclusiva.pdf
- Chaupes, A. R. (2020). *La educación inclusiva en el Perú: una mirada desde la teoría*. <https://repositorio.uarm.edu.pe/handle/20.500.12833/2233>
- Contreras, N. M. (2022). *Educación inclusiva: Percepción de estudiante con habilidades especiales en el nivel de educación secundaria, Ayacucho-2020*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio institucional de la UNSCH. <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/5314>
- Coronel, W. M. (2019). *Actitud docente hacia la educación inclusiva en docentes del nivel primaria de instituciones educativas del distrito de Carabayllo, 2019*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39963>

- Ferrer, A. T. (2008). Declaración Mundial sobre Educación para Todos: "satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje" (Jomtien, 1990) y Marco de Acción de Dakar (2000). *Transatlántica de educación*, (5), 83-94. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3036617.pdf>
- García, P. S., y Resino, D. A. (2022). Actitudes docentes hacia alumnos con discapacidad, punto de partida para la educación inclusiva: una perspectiva de género, edad y experiencia previa. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 15(30), 83-83. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8211527>
- Guerrero, S. M. (2020). *Actitud docente y educación inclusiva en la Institución Educativa Clorinda Matto de Turner, San Martín de Porres, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54403>
- Hernández, B. Y., y García, I. (2017). Evaluación de actitudes, conocimientos y prácticas de educación inclusiva en docentes de Primaria. In *Congreso Nacional de Investigación Educativa* (pp. 1-9). <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1382.pdf>
- Hernández, O., Spencer, R., y Gómez, I. (2021). La inclusión escolar del educando con TEA desde la concepción histórico-cultural de Vygotsky. *Conrado*, 17(78), 214-222. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442021000100214&script=sci_arttext&tlng=en
- Hernández, R. R., y Mendoza, C. A. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4). México eD. F DF: McGraw-Hill Interamericana. <https://dspace.scz.ucb.edu.bo/dspace/bitstream/123456789/21401/1/11699.pdf>
- INEI (2019). *Encuesta Nacional Vocacional sobre Discapacidad*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf
- Macayo, E. R., Gil, F. G., Pastor, E., y Espinoza, R. V. (2020). Validación de un cuestionario sobre la actitud docente frente a la educación inclusiva en Chile. *Foro educacional*, (35), 63-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7703925>
- MINEDU (2020). *Educación Básica Especial*. <https://www.minedu.gob.pe/educacionbasicaespecial/>
- MINEDU (2021). *Educación Básica Especial y Educación Inclusiva - Balance y Perspectivas*. DIGEBE. <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05->

[bibliografia-para-ebe/9-educacion-basica-especial-y-educacion-inclusiva-balance-y-perspectivas.pdf](#)

- Miranda, M. J. V., Laz, E. M. S. A., y Campuzano, M. F. P. (2020). Inclusión y su importancia en las instituciones educativas desde los mecanismos de integración del alumnado. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(9), 5-27. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7220310>
- Myers, R. (1995). La educación preescolar en América Latina. *Un estado de la práctica. Santiago de Chile: Preal*.
- <https://www.liebertpub.com/doi/abs/10.1089/cmb.1995.2.275>
- Nomberto, J. S. (2020). *Desempeño docente y educación inclusiva en una institución educativa de Trujillo, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48948>
- Ojeda, J., y Quintero, J. (2007). La ética en la investigación. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 9(2), 345-357. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6436429>
- ONU (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- ONU (2016). *La ONU explica a los gobiernos el derecho a la educación inclusiva*. <https://altascapacidades.es/portalEducacion/contenidos/diapositivas/ONU.pdf>
- Ortiz, L. y Carrión, J. J. (2020). *Educación inclusiva: abriendo puertas al futuro*. Madrid, Dykinson. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/147503?page=53>
- Pimienta, J., y De La Orden, A. R. (2017). *Metodología de la Investigación*. Tercera edición. Editorial Pearson. <http://104.207.147.154:8080/handle/54000/1268>
- Reyes, P. A., Moreno, A. N., Amaya, A., y Avendaño, M. Y. (2020). Educación inclusiva: Una revisión sistemática de investigaciones en estudiantes, docentes, familias e instituciones, y sus implicaciones para la orientación educativa. *Revista española de orientación y psicopedagogía*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/205145/Educacion%20inclusiva.pdf?sequence=1>
- Reymundo, L. E. (2019). *Actitud docente y enseñanza inclusiva de los estudiantes del nivel primario institución educativa Abraham Zea Carreón Lima Cercado-2019*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39162>

- Rodríguez, A., Gallego, J. L., Navarro, A., y Caurcel, M. J. (2021). Perspectivas actitudinales de docentes en ejercicio y en formación hacia la educación inclusiva. *Psicoperspectivas*, 20(1), 18-30. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242021000100018&script=sci_arttext&tlng=pt
- Rosero-Calderón, M., Delgado, D. M., Ruano, M. A., y Criollo-Castro, C. H. (2021). Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual. *Revista Unimar*, 39(1), 96-106. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/download/2518/2776>
- Ruiz, B., y Vásquez, G. (2005). *Pedagogía y Educación ante el siglo XXI*. Editado por la Universidad Complutense de Madrid. España. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=oByhkPrpjT8C&oi=fnd&pg=PA7&dq=Pedagog%C3%ADa+y+Educaci%C3%B3n+ante+el+siglo+XXI&ots=zfJoykweXi&sig=wbijHaFjmOX_eL_diYtOg21dQ0
- Sevilla, D. E., Martín M. J., y Jenaro, C. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Innovación educativa (México, DF)*, 18(78), 115-141. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000300115
- Solórzano, M. J. P., y Briones, M. F. B. (2020). El rol del docente en la educación inclusiva. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 51-71. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7467933>
- Tárraga-Mínguez, R., Vélez-Calvo, X., Pastor-Cerezuela, G., y Fernández-Andrés, M. I. (2020). Las actitudes del profesorado de educación primaria hacia la educación inclusiva en Ecuador. *Educação e Pesquisa*, 46. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242021000100018&script=sci_arttext&tlng=pt
- Torres, N. S. (2021). *Actitud hacia la educación inclusiva con relación al desempeño docente de profesores de un colegio de Lima Norte*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio institucional de la UCSS. <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/1144>
- UNESCO (1994). *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000110753_spa

- UNESCO (2021). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Oficina Internacional de Educación. Ginebra.
<https://www.unesco.org/es/education/inclusion>
- UNICEF (1989). *Convención internacional sobre los derechos del niño*.
https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/2019-01/convencion_sobre_los_derechos_del_nino_final.pdf
- Valdés-Morales, R., López, V., y Jiménez-Vargas, F. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar. *Educación y educadores*, 22(2), 187-211.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-12942019000200187&script=sci_arttext
- Valverde, G. R. (2021). *Actitud docente y educación inclusiva en docentes del nivel secundario de la Institución Educativa “General Prado” Callao 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73548>

VIII. ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

Cuestionario para evaluar la educación inclusiva en docentes

Instrucción: Marcar la opción de acuerdo a su perspectiva, teniendo en cuenta que: (5) siempre, (4) casi siempre, (3) a veces, (2) casi nunca y (1) nunca.

Dimensión: Cultura inclusiva		5	4	3	2	1
01	En la Institución Educativa se demuestra acogida a todos los estudiantes incluyendo a estudiantes inclusivos.					
02	En la Institución Educativa se fomenta el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes y se ayudan unos a otros.					
03	En la Institución Educativa los docentes se ayudan unos a otros.					
04	En la Institución Educativa docentes y estudiantes se tratan con respeto.					
05	En la Institución Educativa existe participación de las familias para apoyar en la mejora de los aprendizajes.					
06	En la Institución Educativa los docentes y directivos están involucrados para lograr los objetivos propuestos.					
07	En la Institución Educativa los Directivos, docentes, alumnado y las familias comparten una filosofía de inclusión.					
08	En la Institución Educativa los docentes intentan eliminar todas las barreras de aprendizaje y la participación para integrar a los estudiantes inclusivos.					
09	En la Institución Educativa los docentes tienen expectativas altas de todos sus estudiantes.					
10	Los docentes piensan que todos los estudiantes son igual de importantes.					
Dimensión 2: Política inclusiva						
11	En la Institución Educativa se brinda ayuda a todo docente nuevo para adaptarse en la institución.					
12	La Institución Educativa admite a todos los estudiantes de su localidad incluyendo a los que tienen necesidades especiales.					

13	La Institución Educativa cuenta con infraestructura adecuada y es accesibles para todos.					
14	La Institución Educativa realiza actividades de integración para que el estudiante pueda integrarse sin ninguna dificultad.					
15	La Institución educativa organiza grupos de aprendizaje para que todos los estudiantes se sientan valorados.					
16	En la Institución Educativa se coordinan actividades de apoyo para los estudiantes que los requieren.					
17	En la Institución Educativa las actividades de desarrollo profesional que ayudan a los docentes a atender a la diversidad de los estudiantes.					
18	En la Institución Educativa se promueve políticas de inclusión.					
19	En la Institución Educativa se cuenta con orientación educativa y el apoyo psicopedagógico para el desarrollo curricular que promueve la participación de todos los estudiantes.					
Dimensión: Prácticas inclusivas						
20	En la institución educativa los docentes elaboran las unidades didácticas considerando la diversidad y las necesidades de sus estudiantes.					
21	En la institución educativa se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.					
22	En la Institución Educativa los docentes desarrollan sus sesiones teniendo en cuenta la diversidad y necesidades de su aula.					
23	En la Institución Educativa los docentes motivan para que los estudiantes aprendan de manera colaborativa.					
24	En la Institución Educativa los docentes elaboran las evaluaciones teniendo en cuenta las necesidades especiales de todos los estudiantes.					
25	En la Institución Educativa los docentes inculcan la disciplina basándose en el respeto mutuo entre los estudiantes.					
26	En la institución educativa los docentes planifican, revisan y enseñan teniendo en cuenta la diversidad y necesidades especiales de los estudiantes.					

27	En la Institución Educativa los docentes se preocupan por apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes de su aula.					
28	Los recursos de la Institución Educativa se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión de los estudiantes.					
29	En la Institución Educativa se aprovecha la experiencia del docente y se le motiva a compartir su práctica docente.					
30	En la Institución Educativa la diversidad entre los estudiantes se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.					

Cuestionario para evaluar la actitud docente

Instrucción: Marcar la opción de acuerdo a su perspectiva, teniendo en cuenta que: (5) Totalmente de acuerdo, (4) de acuerdo, (3) ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) en desacuerdo y (1) totalmente en desacuerdo.

	DIMENSIÓN 1: Afectiva	5	4	3	2	1
1	Le agrada o le agradaría trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales.					
2	Le disgusta la idea de contar en el aula con un alumno con necesidades educativas especiales.					
3	Sus expectativas sobre el aprendizaje de los alumnos incluidos son positivas.					
4	Le agrada que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar habilidades sociales.					
5	Le disgusta que la atención que requieren, los alumnos con necesidades educativas especiales perjudiquen a los demás alumnos.					
6	Le agrada que la inclusión sea una práctica educativa deseable.					
7	Cree que un alumno con necesidades educativas especiales presenta problemas de conducta al ser incluido en un aula de Básica Regular.					
8	Teme trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales.					
9	Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula favorecerá la aceptación de la diversidad por parte de los demás estudiantes.					
10	Si pudiera elegir, elegiría un aula sin alumnos con necesidades educativas especiales.					
11	Considera que es una pena invertir mucho tiempo en los alumnos con necesidades educativas especiales, cuando se sabe que hay un límite en su desarrollo cognitivo.					

	DIMENSIÓN 2: Cognitivo					
12	Conoce estrategias pedagógicas para trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales.					
13	Planifica adaptaciones curriculares para atender las necesidades educativas especiales de sus alumnos.					
14	Considera que la evaluación de las habilidades de los alumnos incluidos debe darse bajo los mismos criterios de los demás alumnos del aula.					
15	Considera que el currículo es el elemento central para diseñar la respuesta a las diferentes necesidades educativas de los alumnos de su aula.					
16	Cree que la inclusión de los alumnos con necesidades educativas, necesita de una preparación especial de los profesores de Básica Regular.					
17	Considera que el alumno con necesidades educativas puede enfrentarse a los desafíos que plantea la clase en igualdad de condiciones que los demás alumnos.					
18	Cree que los profesores de básica regular tienen conocimiento sobre los tipos de Necesidades educativas.					
19	Tiene conocimiento de que las adaptaciones curriculares son estrategias de planificación y actuación docente para responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.					
20	Cree que la inclusión de alumnos con necesidades educativas requiere cambios significativos en los procedimientos de la clase.					
21	Considera que los profesores de Básica Regular tienen suficiente preparación para enseñar a los alumnos con necesidades educativas especiales.					
22	Cree que la inclusión del alumno con necesidades educativas especiales promueve su independencia social.					
23	Considera que los responsables de programar, ejecutar y evaluar las adaptaciones curriculares deben ser los					

	docentes tutores del aula.					
	DIMENSIÓN 3: Conductual					
24	Implementa su aula de acuerdo a las necesidades educativas especiales que presentan sus alumnos.					
25	Plasma su capacitación docente en la atención a la diversidad, siendo sus clases accesibles para todo el alumnado.					
26	Cree que el excesivo número de alumnos por grado, es un factor negativo en el proceso de inclusión de alumnos con necesidades educativas.					
27	Cree que la falta de recursos y de materiales no ayuda a que el profesor trabaje bajo el enfoque inclusivo.					
28	Se preocupa de apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.					
29	Cree que los docentes de básica regular no tienen experiencia para asumir la tutoría de un aula inclusiva.					
30	Utiliza la diversidad entre el alumnado para la enseñanza y el aprendizaje.					
31	Opina que las necesidades de los estudiantes incluidos pueden ser mejor atendidas en clases especiales y separadas.					
32	Cree que la conducta en el aula de un alumno con necesidades educativas generalmente requiere más paciencia del profesor.					
33	Piensa que la inclusión ofrece posibilidad de interacción en clase, lo cual favorecerá la comprensión y aceptación de las diferencias.					

Anexo 2: Ficha técnica

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario para evaluar la educación inclusiva en docentes
Autores y año:	Br. Ayala Hinostrroza María Elizabeth
	2023
Objetivo del instrumento:	Medir el nivel de educación inclusiva en docentes
Usuarios:	Docentes
Forma de Administración:	Personal
Validez:	Expertos
	Mg. Moisés Deelvis Ruiz Espinoza Mg. Carla Magaly Culqui Casana Mg. Maria Lastenia Rebaza Agreda
Confiabilidad:	El valor del alfa de Cronbach fue 0,792 por ende el instrumento es confiable.

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario para evaluar la actitud docente
Autores y año:	Br. Ayala Hinostrroza María Elizabeth
	2023
Objetivo del instrumento:	Medir el nivel de actitud docente
Usuarios:	Docentes
Forma de Administración:	Personal
Validez:	Expertos
	Mg. Moisés Deelvis Ruiz Espinoza Mg. Carla Magaly Culqui Casana Mg. Maria Lastenia Rebaza Agreda
Confiabilidad:	El valor del alfa de Cronbach fue 0,816 por ende el instrumento es confiable.

Anexo 3: Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Opciones
Educación inclusiva	Parra (2011) afirma que, la educación inclusiva constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano.	Esta variable se analizó en tres dimensiones y fue medida mediante un cuestionario.	Cultura inclusiva	Construir comunidad	1 – 10	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
				Valores inclusivos		
			Política inclusiva	Desarrollar una escuela para todos	11 – 19	
				Organizar el apoyo para atender a la diversidad		
			Práctica inclusiva	Orquestrar el proceso de aprendizaje	20 – 30	
				Movilizar recursos		
Actitud docente	Las actitudes son adquiridas nadie nace con predisposición negativa o positiva hacia alguien. La forma en que se aprenden las actitudes	Esta variable se analizó en tres dimensiones y fue medida mediante un cuestionario.	Afectiva	Agrado	1 – 11	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo
				Expectativas		
				Disgustos		
			Cognitiva	Conocimiento de estrategias	12 – 23	
				Planificación curricular		

	es variada, proviniendo de experiencias positivas o negativas con el objeto de la actitud (Myers, 1995).			Preparación para trabajo inclusivo	24 – 33	En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
			Conductual	Implementación de aula		
				Clases inclusivas		
				Preocupación por la diversidad		

Anexo 4: Carta de presentación



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Trujillo, 09 de noviembre del 2023

CARTA N°522-2023/UCT-FH

Dirigido a: Prof. Félix Enrique Rojas Quichca
I.E. N° 38060 "Simón Bolívar"
AYACUCHO



De mi especial consideración:

Es propicia la oportunidad para saludarle muy cordialmente y a la vez hacerle llegar un cordial saludo.

Ante usted presento, a la Br. *María Elizabeth Ayala Hinostroza*, de la Carrera de **Educación Inicial**, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI", quien desea realizar su trabajo de investigación denominada **"Educación inclusiva y actitud docente en educadores de una institución educativa, Huamanga, 2023"** en su institución los días 13, 14 y 15 del mes de noviembre del año 2023, con el propósito de aplicar los instrumentos, siendo un requisito importante para la validez y confiabilidad de la tesis, con el fin de poder obtener mi título profesional.

Me despido de usted con las muestras de mi más alta consideración y respeto a su persona.

Muy respetuosamente,



De anticipo a la cated.
María E. Ayala H.
para que pueda aplicar
el instrumento con los
Decanos
13/11/23



Dra. **MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO**
Decana de la Facultad de Humanidades
Universidad Católica de Trujillo

Anexo 5: Constancia de aplicación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"SIMÓN BOLÍVAR"
ESTUDIO-PERSEVERANCIA-DISCIPLINA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA "SIMÓN BOLÍVAR" DE SANTA ELENA DEL DISTRITO DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGIÓN AYACUCHO, SUSCRIBE LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que, la Srta. **María Elizabeth AYALA HINOSTROZA**, identificada con DNI N° 42747269, estudiante de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" ha aplicado los instrumentos de cuestionarios sobre Educación Inclusiva y Actitud Docente a los Profesores de la IE. 38060 "Simón Bolívar" para optar el Título de Docente en Educación Inicial con la Tesis "Educación Inclusiva y Actitud Docente en Educadores de una Institución Educativa, Huamanga, 2023".

Se le expide la presente constancia a solicitud de la interesada para fines que estime por conveniente.

Santa Elena, 16 de noviembre de 2023.

FERQ/Dir.
c.c. Archivo.



Anexo 6: Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Te estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: **“Educación inclusiva y actitud docente en educadores de una institución educativa, Huamanga, 2023”**. Lo que te proponemos hacer es diligencia unos cuestionarios de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente 20 minutos. Te solicitamos responder sinceramente la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realizará en el colegio donde labora actualmente.

Tu participación en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento te negaras a participar o decidieras retirarte, esto no te generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.


El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: **la Br. María Elizabeth Ayala Hinojosa**, a cargo de su asesor **Dr. Elier Abiud Nieto Rivas** de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”.

La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes.

En bases de datos, todos los participantes serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno. Así se guardará el secreto profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

Así mismo, declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución; que tengo el derecho de solicitar los resultados de los cuestionarios y pruebas que conteste durante la misma. Considerando que los derechos que tengo en calidad de participante de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permitimos informar que asiento, de forma libre y espontánea, mi participación en el mismo.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de Huamanga, región Ayacucho el día 13, del mes noviembre de 2023.

Firma 
Nombre Ericka Mancuelo Mejía Aucatoma
Documento de identificación No. 70179890

Investigador: María Elizabeth Ayala Hinostrza

Documento de Identidad: 42747269

Correo institucional o personal: mhinostrza347@gmail.com

Asesor de la facultad de Humanidades: Dr. Elier Abiud Nieto Rivas

ORCID ID: 0000-0002-4958-4890

Correo institucional: e.nieto@uct.edu.pe

Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"

Anexo 7: Matriz de consistencia

Título: Educación inclusiva y actitud docente en educadores de una Institución Educativa, Huamanga, 2023			
Problema	Hipótesis	Objetivos	Metodología
<p>Problema general</p> <p>¿Qué relación existe entre la educación inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Huamanga, 2023?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>(1) ¿Qué relación existe entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Huamanga, 2023?</p> <p>(2) ¿Qué relación existe entre la política inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Huamanga, 2023?</p> <p>(3) ¿Qué relación existe entre la práctica inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Huamanga, 2023?</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Hi: Existe relación significativa entre la educación inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Huamanga, 2023.</p> <p>Ho: No existe relación significativa entre la educación inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Huamanga, 2023. Hipótesis específicas</p> <p>(H1) Existe relación significativa entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Huamanga, 2023.</p> <p>(H2) Existe relación significativa entre la política</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación que existe entre la educación inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Huamanga, 2023.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>(1) Determinar la relación que existe entre la cultura inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Huamanga, 2023.</p> <p>(2) Determinar la relación que existe entre la política inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Huamanga, 2023.</p>	<p>Tipo de Investigación</p> <p>Básica</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>Correlacional</p> <p>Unidad de análisis</p> <p>Docentes</p> <p>Población</p> <p>70 docentes de la I.E. Simón Bolívar</p> <p>Muestra</p> <p>La misma población</p> <p>Muestreo</p> <p>No probabilístico por conveniencia</p> <p>Técnicas e instrumentos</p> <p>Encuesta – cuestionarios</p> <p>Enfoque</p> <p>Cuantitativo</p>

	<p>inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Huamanga, 2023.</p> <p>(H3) Existe relación significativa entre la práctica inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Huamanga, 2023.</p>	<p>(3) Determinar la relación que existe entre la práctica inclusiva y la actitud docente en educadores de una I.E., Huamanga, 2023.</p>	
--	--	--	--

Anexo 8: Validaciones

Experto 1

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador: María Lastenia Rebaza Agreda

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: **Cuestionario para evaluar la educación inclusiva**, diseñado por la **Br. Ayala Hinostroza María Elizabeth**, cuyo propósito es medir **la educación inclusiva**, el cual será aplicado a **docentes de la I.E. Simón Bolívar de Ayacucho**, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **Educación Inclusiva y Actitud Docente en educadores de una Institución Educativa, Huamanga, 2023**, tesis que será presentada a la **Facultad de Humanidades** de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, como requisito para obtener el título profesional de **Licenciada en Educación con mención en: Educación Inicial**.

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio profesional de los actores que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte



María Elizabeth Ayala Hinostroza

DNI: 42747269

**JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO PARA
MEDIR LA VARIABLE**

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Nº de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
EDUCACIÓN INCLUSIVA	Cultura inclusiva	Construir comunidad	1 – 10	x	
		Valores inclusivos		x	
	Política inclusiva	Desarrollar una escuela para todos	11 – 19	x	
		Organizar el apoyo para atender a la diversidad		x	
	Práctica inclusiva	Orquestar el proceso de aprendizaje	20 – 30	x	
		Movilizar recursos		x	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA = Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N.º	Items	MA	BA	A	PA	NA	
1	En la Institución Educativa se demuestra acogida a todos los estudiantes incluyendo a estudiantes inclusivos.	X					
2	En la Institución Educativa se fomenta el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes y se ayudan unos a otros.	X					
3	En la Institución Educativa los docentes se ayudan unos a otros.	X					
4	En la Institución Educativa docentes y estudiantes se tratan con respeto.	X					
5	En la Institución Educativa existe participación de las familias para apoyar en la mejora de los aprendizajes.	X					
6	En la Institución Educativa los docentes y directivos están involucrados para lograr los objetivos propuestos.	X					
7	En la Institución Educativa los Directivos, docentes, alumnado y las familias comparten una filosofía de inclusión.	X					
8	En la Institución Educativa los docentes intentan eliminar todas las barreras de aprendizaje y la participación para integrar a los estudiantes inclusivos.	X					
9	En la Institución Educativa los docentes tienen expectativas altas de todos sus estudiantes.	X					
10	Los docentes piensan que todos los estudiantes son igual de importantes.	X					

11	En la Institución Educativa se brinda ayuda a todo docente nuevo para adaptarse en la institución.	X					
12	La Institución Educativa admite a todos los estudiantes de su localidad incluyendo a los que tienen necesidades especiales.	X					
13	La Institución Educativa cuenta con infraestructura adecuada y es accesible para todos.	X					
14	La Institución Educativa realiza actividades de integración para que el estudiante pueda integrarse sin ninguna dificultad.	X					
15	La Institución educativa organiza grupos de aprendizaje para que todos los estudiantes se sientan valorados.	X					
16	En la Institución Educativa se coordinan actividades de apoyo para los estudiantes que los requieren.	X					
17	En la Institución Educativa las actividades de desarrollo profesional que ayudan a los docentes a atender a la diversidad de los estudiantes.	X					
18	En la Institución Educativa se promueve políticas de inclusión.	X					
19	En la Institución Educativa se cuenta con orientación educativa y el apoyo psicopedagógico para el desarrollo curricular que promueve la participación de todos los estudiantes.	X					
20	En la institución educativa los docentes elaboran las unidades didácticas	X					

	considerando la diversidad y las necesidades de sus estudiantes.						
21	En la institución educativa se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.	X					
22	En la Institución Educativa los docentes desarrollan sus sesiones teniendo en cuenta la diversidad y necesidades de su aula.	X					
23	En la Institución Educativa los docentes motivan para que los estudiantes aprendan de manera colaborativa.	X					
24	En la Institución Educativa los docentes elaboran las evaluaciones teniendo en cuenta las necesidades especiales de todos los estudiantes.	X					
25	En la Institución Educativa los docentes inculcan la disciplina basándose en el respeto mutuo entre los estudiantes.	X					
26	En la institución educativa los docentes planifican, revisan y enseñan teniendo en cuenta la diversidad y necesidades especiales de los estudiantes.	X					
27	En la Institución Educativa los docentes se preocupan por apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes de su aula.	X					
28	Los recursos de la Institución Educativa se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión de los estudiantes.	X					

29	En la Institución Educativa se aprovecha la experiencia del docente y se le motiva a compartir su práctica docente.	X				
30	En la Institución Educativa la diversidad entre los estudiantes se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.	X				
Total:		30				

Evaluado por: MARIA LASTENIA REBAZA AGREDA

DNI: 44170717

Fecha: 10 DE NOVIEMBRE 2023

Firma: 

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **MARIA LASTENIA REBAZA AGREDA**, con DNI N° 44170717, de profesión Docente, grado académico MAGISTER, con código de colegiatura N°1544170717, labor que ejerzo actualmente como Docente, en **CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL LACHE**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: **Cuestionario para evaluar la educación inclusiva**, cuyo propósito es medir **la educación inclusiva**, a los efectos de su aplicación a los docentes de la **I.E. Simón Bolívar de Ayacucho**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (5)	BA (4)	A (3)	PA (2)	NA (1)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación total:

MA=Muy adecuado (X) BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()
NA=No adecuado ()

Ayacucho, a los 06 días del mes de noviembre de 2023

Apellidos y nombres: REBAZA AGREDA MARIA LASTENIA

DNI: 44170717

Firma: 

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador: María Lastenia Rebaza Agreda

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: **Cuestionario para evaluar la actitud docente**, diseñado por la **Br. Ayala Hinostroza María Elizabeth**, cuyo propósito es medir **la actitud docente**, el cual será aplicado a **docentes de la I.E. Simón Bolívar de Ayacucho**, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **Educación Inclusiva y Actitud Docente en educadores de una Institución Educativa, Huamanga, 2023**, tesis que será presentada a la **Facultad de Humanidades** de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, como requisito para obtener el título profesional de **Licenciada en Educación con mención en: Educación Inicial**.

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio profesional de los actores que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte



María Elizabeth Ayala Hinostroza

DNI: 42747269

**JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO PARA
MEDIR LA VARIABLE**

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Nº de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
Actitud docente	Afectiva	Agrado	1 - 11	X	
		Expectativas		X	
		Disgustos		X	
	Cognitiva	Conocimiento de estrategias	12 - 23	X	
		Planificación curricular		X	
		Preparación para trabajo inclusivo		X	
	Conductual	Implementación de aula	24 - 33	X	
		Clases inclusivas		X	
		Preocupación por la diversidad		X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA = Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N.º	Items	MA	BA	A	PA	NA	
1	Le agrada o le agradaría trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	X					
2	Le disgusta la idea de contar en el aula con un alumno con necesidades educativas especiales.	X					
3	Sus expectativas sobre el aprendizaje de los alumnos incluidos son positivas.	X					
4	Le agrada que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar habilidades sociales.	X					
5	Le disgusta que la atención que requieren, los alumnos con necesidades educativas especiales perjudiquen a los demás alumnos.	X					
6	Le agrada que la inclusión sea una práctica educativa deseable.	X					
7	Cree que un alumno con necesidades educativas especiales presenta problemas de conducta al ser incluido en un aula de Básica Regular.	X					
8	Teme trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales.	X					
9	Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula favorecerá la aceptación de la diversidad por parte de los demás estudiantes.	X					

10	Si pudiera elegir, elegiría un aula sin alumnos con necesidades educativas especiales.	X					
11	Considera que es una pena invertir mucho tiempo en los alumnos con necesidades educativas especiales, cuando se sabe que hay un límite en su desarrollo cognitivo.	X					
12	Conoce estrategias pedagógicas para trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales.	X					
13	Planifica adaptaciones curriculares para atender las necesidades educativas especiales de sus alumnos.	X					
14	Considera que la evaluación de las habilidades de los alumnos incluidos debe darse bajo los mismos criterios de los demás alumnos del aula.	X					
15	Considera que el currículo es el elemento central para diseñar la respuesta a las diferentes necesidades educativas de los alumnos de su aula.	X					
16	Cree que la inclusión de los alumnos con necesidades educativas, necesita de una preparación especial de los profesores de Básica Regular.	X					
17	Considera que el alumno con necesidades educativas puede enfrentarse a los desafíos que plantea la clase en igualdad de condiciones que los demás alumnos.	X					
18	Cree que los profesores de básica regular tienen conocimiento sobre los tipos de Necesidades educativas.	X					

19	Tiene conocimiento de que las adaptaciones curriculares son estrategias de planificación y actuación docente para responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.	X					
20	Cree que la inclusión de alumnos con necesidades educativas requiere cambios significativos en los procedimientos de la clase.	X					
21	Considera que los profesores de Básica Regular tienen suficiente preparación para enseñar a los alumnos con necesidades educativas especiales.	X					
22	Cree que la inclusión del alumno con necesidades educativas especiales promueve su independencia social.	X					
23	Considera que los responsables de programar, ejecutar y evaluar las adaptaciones curriculares deben ser los docentes tutores del aula.	X					
24	Implementa su aula de acuerdo a las necesidades educativas especiales que presentan sus alumnos.	X					
25	Plasma su capacitación docente en la atención a la diversidad, siendo sus clases accesibles para todo el alumnado.	X					
26	Cree que el excesivo número de alumnos por grado, es un factor negativo en el proceso de inclusión de alumnos con necesidades educativas.	X					

27	Cree que la falta de recursos y de materiales no ayuda a que el profesor trabaje bajo el enfoque inclusivo.	X					
28	Se preocupa de apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.	X					
29	Cree que los docentes de básica regular no tienen experiencia para asumir la tutoría de un aula inclusiva.	X					
30	Utiliza la diversidad entre el alumnado para la enseñanza y el aprendizaje.	X					
31	Opina que las necesidades de los estudiantes incluidos pueden ser mejor atendidas en clases especiales y separadas.	X					
32	Cree que la conducta en el aula de un alumno con necesidades educativas generalmente requiere más paciencia del profesor.	X					
33	Piensa que la inclusión ofrece posibilidad de interacción en clase, lo cual favorecerá la comprensión y aceptación de las diferencias.	X					
Total:		33					

Evaluado por: MARIA LASTENIA REBAZA AGREDA

DNI: 44170717

Fecha: 10 NOVIEMBRE 2023

Firma:



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **MARIA LASTENIA REBAZA AGREDA**, con DNI N° **44170717**, de profesión Docente, grado académico **MAGISTER**, con código de colegiatura N° **1544170717**, labor que ejerzo actualmente como Docente, en **CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL LACHE**. Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: **Cuestionario para evaluar la actitud docente**, cuyo propósito es medir **la actitud docente**, a los efectos de su aplicación a los docentes de la **I.E. Simón Bolívar de Ayacucho**. Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (5)	BA (4)	A (3)	PA (2)	NA (1)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación total:

MA=Muy adecuado (X) BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()

NA= No adecuado ()

Ayacucho, a los 06 días del mes de noviembre de 2023

Apellidos y nombres: REBAZA AGREDA MARIA LASTENIA

DNI: 44170717

Firma:

Experto 2

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador: Carla Magaly Culqui Casana

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: **Cuestionario para evaluar la educación inclusiva**, diseñado por la **Br. Ayala Hinostroza María Elizabeth**, cuyo propósito es medir **la educación inclusiva**, el cual será aplicado a **docentes de la I.E. Simón Bolívar de Ayacucho**, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **Educación Inclusiva y Actitud Docente en educadores de una Institución Educativa, Huamanga, 2023**, tesis que será presentada a la **Facultad de Humanidades** de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, como requisito para obtener el título profesional de **Licenciada en Educación con mención en: Educación Inicial**.

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio profesional de los actores que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte



María Elizabeth Ayala Hinostroza

DNI: 42747269

**JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO PARA
MEDIR LA VARIABLE**

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
EDUCACIÓN INCLUSIVA	Cultura inclusiva	Construir comunidad	1 – 10	x	
		Valores inclusivos		x	
	Política inclusiva	Desarrollar una escuela para todos	11 – 19	x	
		Organizar el apoyo para atender a la diversidad		x	
	Práctica inclusiva	Orquestar el proceso de aprendizaje	20 – 30	x	
		Movilizar recursos		x	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA = Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N.º	Items	MA	BA	A	PA	NA	
1	En la Institución Educativa se demuestra acogida a todos los estudiantes incluyendo a estudiantes inclusivos.	X					
2	En la Institución Educativa se fomenta el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes y se ayudan unos a otros.	X					
3	En la Institución Educativa los docentes se ayudan unos a otros.	X					
4	En la Institución Educativa docentes y estudiantes se tratan con respeto.	X					
5	En la Institución Educativa existe participación de las familias para apoyar en la mejora de los aprendizajes.	X					
6	En la Institución Educativa los docentes y directivos están involucrados para lograr los objetivos propuestos.	X					
7	En la Institución Educativa los Directivos, docentes, alumnado y las familias comparten una filosofía de inclusión.	X					
8	En la Institución Educativa los docentes intentan eliminar todas las barreras de aprendizaje y la participación para integrar a los estudiantes inclusivos.	X					
9	En la Institución Educativa los docentes tienen expectativas altas de todos sus estudiantes.	X					
10	Los docentes piensan que todos los estudiantes son igual de importantes.	X					

11	En la Institución Educativa se brinda ayuda a todo docente nuevo para adaptarse en la institución.	X					
12	La Institución Educativa admite a todos los estudiantes de su localidad incluyendo a los que tienen necesidades especiales.	X					
13	La Institución Educativa cuenta con infraestructura adecuada y es accesible para todos.	X					
14	La Institución Educativa realiza actividades de integración para que el estudiante pueda integrarse sin ninguna dificultad.	X					
15	La Institución educativa organiza grupos de aprendizaje para que todos los estudiantes se sientan valorados.	X					
16	En la Institución Educativa se coordinan actividades de apoyo para los estudiantes que los requieren.	X					
17	En la Institución Educativa las actividades de desarrollo profesional que ayudan a los docentes a atender a la diversidad de los estudiantes.	X					
18	En la Institución Educativa se promueve políticas de inclusión.	X					
19	En la Institución Educativa se cuenta con orientación educativa y el apoyo psicopedagógico para el desarrollo curricular que promueve la participación de todos los estudiantes.	X					
20	En la institución educativa los docentes elaboran las unidades didácticas	X					

	considerando la diversidad y las necesidades de sus estudiantes.						
21	En la institución educativa se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.	X					
22	En la Institución Educativa los docentes desarrollan sus sesiones teniendo en cuenta la diversidad y necesidades de su aula.	X					
23	En la Institución Educativa los docentes motivan para que los estudiantes aprendan de manera colaborativa.	X					
24	En la Institución Educativa los docentes elaboran las evaluaciones teniendo en cuenta las necesidades especiales de todos los estudiantes.	X					
25	En la Institución Educativa los docentes inculcan la disciplina basándose en el respeto mutuo entre los estudiantes.	X					
26	En la institución educativa los docentes planifican, revisan y enseñan teniendo en cuenta la diversidad y necesidades especiales de los estudiantes.	X					
27	En la Institución Educativa los docentes se preocupan por apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes de su aula.	X					
28	Los recursos de la Institución Educativa se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión de los estudiantes.	X					

29	En la Institución Educativa se aprovecha la experiencia del docente y se le motiva a compartir su práctica docente.	X					
30	En la Institución Educativa la diversidad entre los estudiantes se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.	X					
Total:		30					

Evaluado por: CARLA MAGALY CULQUI CASANA

DNI: 40741175

Fecha: 14 DE NOVIEMBRE 2023

Firma:



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **CARLA MAGALY CULQUI CASANA**, con DNI N° 40741175, de profesión Docente, grado académico **Magister**, con código de colegiatura N°1540741175, labor que ejerzo actualmente como Docente, en Centro de Educación Básica Especial Cartavio.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: **Cuestionario para evaluar la educación inclusiva**, cuyo propósito es medir **la educación inclusiva**, a los efectos de su aplicación a los docentes **de la I.E. Simón Bolívar de Ayacucho**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (5)	BA (4)	A (3)	PA (2)	NA (1)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación total:

MA=Muy adecuado (X) BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()

NA=No adecuado ()

Ayacucho, a los 06 días del mes de noviembre de 2023

Apellidos y nombres: CULQUI CASANA CARLA MAGALY

DNI: 40741175

Firma:



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **CARLA MAGALY CULQUI CASANA**, con DNI N° **40741175**, de profesión Docente, grado académico **Magister**, con código de colegiatura N°**1540741175**, labor que ejerzo actualmente como Docente, en **Centro de Educación Básica Especial Cartavio**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: **Cuestionario para evaluar la actitud docente**, cuyo propósito es medir **la actitud docente**, a los efectos de su aplicación a los docentes de la **I.E. Simón Bolívar de Ayacucho**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (5)	BA (4)	A (3)	PA (2)	NA (1)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación total:

MA=Muy adecuado (**X**) BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()
NA=No adecuado ()

Ayacucho, a los 06 días del mes de noviembre de 2023

Apellidos y nombres: CULQUI CASANA CARLA MAGALY

DNI: 40741175

Firma:



**JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO PARA
MEDIR LA VARIABLE**

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
Actitud docente	Afectiva	Agrado	1 - 11	X	
		Expectativas		X	
		Disgustos		X	
	Cognitiva	Conocimiento de estrategias	12 - 23	X	
		Planificación curricular		X	
		Preparación para trabajo inclusivo		X	
	Conductual	Implementación de aula	24 - 33	X	
		Clases inclusivas		X	
		Preocupación por la diversidad		X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA = Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N.º	Items	MA	BA	A	PA	NA	
1	Le agrada o le agradaría trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	X					
2	Le disgusta la idea de contar en el aula con un alumno con necesidades educativas especiales.	X					
3	Sus expectativas sobre el aprendizaje de los alumnos incluidos son positivas.	X					
4	Le agrada que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar habilidades sociales.	X					
5	Le disgusta que la atención que requieren, los alumnos con necesidades educativas especiales perjudiquen a los demás alumnos.	X					
6	Le agrada que la inclusión sea una práctica educativa deseable.	X					
7	Cree que un alumno con necesidades educativas especiales presenta problemas de conducta al ser incluido en un aula de Básica Regular.	X					
8	Teme trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales.	X					
9	Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula favorecerá la aceptación de la diversidad por parte de los demás estudiantes.	X					

10	Si pudiera elegir, elegiría un aula sin alumnos con necesidades educativas especiales.	X					
11	Considera que es una pena invertir mucho tiempo en los alumnos con necesidades educativas especiales, cuando se sabe que hay un límite en su desarrollo cognitivo.	X					
12	Conoce estrategias pedagógicas para trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales.	X					
13	Planifica adaptaciones curriculares para atender las necesidades educativas especiales de sus alumnos.	X					
14	Considera que la evaluación de las habilidades de los alumnos incluidos debe darse bajo los mismos criterios de los demás alumnos del aula.	X					
15	Considera que el currículo es el elemento central para diseñar la respuesta a las diferentes necesidades educativas de los alumnos de su aula.	X					
16	Cree que la inclusión de los alumnos con necesidades educativas, necesita de una preparación especial de los profesores de Básica Regular.	X					
17	Considera que el alumno con necesidades educativas puede enfrentarse a los desafíos que plantea la clase en igualdad de condiciones que los demás alumnos.	X					
18	Cree que los profesores de básica regular tienen conocimiento sobre los tipos de Necesidades educativas.	X					

19	Tiene conocimiento de que las adaptaciones curriculares son estrategias de planificación y actuación docente para responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.	X					
20	Cree que la inclusión de alumnos con necesidades educativas requiere cambios significativos en los procedimientos de la clase.	X					
21	Considera que los profesores de Básica Regular tienen suficiente preparación para enseñar a los alumnos con necesidades educativas especiales.	X					
22	Cree que la inclusión del alumno con necesidades educativas especiales promueve su independencia social.	X					
23	Considera que los responsables de programar, ejecutar y evaluar las adaptaciones curriculares deben ser los docentes tutores del aula.	X					
24	Implementa su aula de acuerdo a las necesidades educativas especiales que presentan sus alumnos.	X					
25	Plasma su capacitación docente en la atención a la diversidad, siendo sus clases accesibles para todo el alumnado.	X					
26	Cree que el excesivo número de alumnos por grado, es un factor negativo en el proceso de inclusión de alumnos con necesidades educativas.	X					

27	Cree que la falta de recursos y de materiales no ayuda a que el profesor trabaje bajo el enfoque inclusivo.	X					
28	Se preocupa de apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.	X					
29	Cree que los docentes de básica regular no tienen experiencia para asumir la tutoría de un aula inclusiva.	X					
30	Utiliza la diversidad entre el alumnado para la enseñanza y el aprendizaje.	X					
31	Opina que las necesidades de los estudiantes incluidos pueden ser mejor atendidas en clases especiales y separadas.	X					
32	Cree que la conducta en el aula de un alumno con necesidades educativas generalmente requiere más paciencia del profesor.	X					
33	Piensa que la inclusión ofrece posibilidad de interacción en clase, lo cual favorecerá la comprensión y aceptación de las diferencias.	X					
Total:		33					

Evaluado por: CARLA MAGALY CULQUI CASANA

DNI: 40741175

Fecha: 14 DE NOVIEMBRE

Firma:



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **CARLA MAGALY CULQUI CASANA**, con DNI N° **40741175**, de profesión Docente, grado académico **Magister**, con código de colegiatura N°**1540741175**, labor que ejerzo actualmente como Docente, en **Centro de Educación Básica Especial Cartavio**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: **Cuestionario para evaluar la actitud docente**, cuyo propósito es medir la **actitud docente**, a los efectos de su aplicación a los docentes de la **L.E. Simón Bolívar de Ayacucho**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (5)	BA (4)	A (3)	PA (2)	NA (1)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación total:

MA=Muy adecuado (**X**) BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()
NA=No adecuado ()

Ayacucho, a los 06 días del mes de noviembre de 2023

Apellidos y nombres: CULQUI CASANA CARLA MAGALY

DNI: 40741175

Firma:



Experto 3

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador: Deelvis Ruiz Espinoza

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: **Cuestionario para evaluar la educación inclusiva**, diseñado por la **Br. Ayala Hinostroza María Elizabeth**, cuyo propósito es medir **la educación inclusiva**, el cual será aplicado a **docentes del nivel inicial I.E. Simón Bolívar de Ayacucho**, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad. El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **Educación Inclusiva y Actitud Docente en educadores de una Institución Educativa, Huamanga, 2023**, tesis que será presentada a **Facultad de Humanidades** de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, como requisito para obtener el título profesional de **Licenciada en Educación con mención en: Educación Inicial**.

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio profesional de los actores que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte



María Elizabeth Ayala Hinostroza

DNI: 42747269

**JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO PARA
MEDIR LA VARIABLE**

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
EDUCACIÓN INCLUSIVA	Cultura inclusiva	Construir comunidad	1 – 10	X	
		Valores inclusivos		X	
	Política inclusiva	Desarrollar una escuela para todos	11 – 19	X	
		Organizar el apoyo para atender a la diversidad		X	
	Práctica inclusiva	Orquestar el proceso de aprendizaje	20 – 30	X	
		Movilizar recursos		X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

S= Siempre / CS= Casi siempre / AV = A veces / CN= Casi nunca / N= Nunca

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N.º	Ítems	S	CS	AV	CN	N	
1	En la Institución Educativa se demuestra acogida a todos los estudiantes incluyendo a estudiantes inclusivos.	X					
2	En la Institución Educativa se fomenta el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes y se ayudan unos a otros.	X					
3	En la Institución Educativa los docentes se ayudan unos a otros.	X					
4	En la Institución Educativa docentes y estudiantes se tratan con respeto.	X					
5	En la Institución Educativa existe participación de las familias para apoyar en la mejora de los aprendizajes.	X					
6	En la Institución Educativa los docentes y directivos están involucrados para lograr los objetivos propuestos.	X					
7	En la Institución Educativa los Directivos, docentes, alumnado y las familias comparten una filosofía de inclusión.	X					
8	En la Institución Educativa los docentes intentan eliminar todas las barreras de aprendizaje y la participación para integrar a los estudiantes inclusivos.	X					
9	En la Institución Educativa los docentes tienen expectativas altas de todos sus estudiantes.	X					
10	Los docentes piensan que todos los estudiantes son igual de importantes.	X					

11	En la Institución Educativa se brinda ayuda a todo docente nuevo para adaptarse en la institución.	X					
12	La Institución Educativa admite a todos los estudiantes de su localidad incluyendo a los que tienen necesidades especiales.	X					
13	La Institución Educativa cuenta con infraestructura adecuada y es accesible para todos.	X					
14	La Institución Educativa realiza actividades de integración para que el estudiante pueda integrarse sin ninguna dificultad.	X					
15	La Institución educativa organiza grupos de aprendizaje para que todos los estudiantes se sientan valorados.	X					
16	En la Institución Educativa se coordinan actividades de apoyo para los estudiantes que los requieren.	X					
17	En la Institución Educativa las actividades de desarrollo profesional que ayudan a los docentes a atender a la diversidad de los estudiantes.	X					
18	En la Institución Educativa se promueve políticas de inclusión.	X					
19	En la Institución Educativa se cuenta con orientación educativa y el apoyo psicopedagógico para el desarrollo curricular que promueve la participación de todos los estudiantes.	X					
20	En la institución educativa los docentes elaboran las unidades didácticas	X					

	considerando la diversidad y las necesidades de sus estudiantes.						
21	En la institución educativa se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.	X					
22	En la Institución Educativa los docentes desarrollan sus sesiones teniendo en cuenta la diversidad y necesidades de su aula.	X					
23	En la Institución Educativa los docentes motivan para que los estudiantes aprendan de manera colaborativa.	X					
24	En la Institución Educativa los docentes elaboran las evaluaciones teniendo en cuenta las necesidades especiales de todos los estudiantes.	X					
25	En la Institución Educativa los docentes inculcan la disciplina basándose en el respeto mutuo entre los estudiantes.	X					
26	En la institución educativa los docentes planifican, revisan y enseñan teniendo en cuenta la diversidad y necesidades especiales de los estudiantes.	X					
27	En la Institución Educativa los docentes se preocupan por apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes de su aula.	X					
28	Los recursos de la Institución Educativa se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión de los estudiantes.	X					

29	En la Institución Educativa se aprovecha la experiencia del docente y se le motiva a compartir su práctica docente.	X					
30	En la Institución Educativa la diversidad entre los estudiantes se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.	X					
Total:		30					

Evaluado por: Moises Deelvis Ruiz Espinoza

DNI: 48006899

Fecha: 5/11/2023

Firma:



Moises Deelvis Ruiz Espinoza
MG. EN INVESTIGACION
CPPa: 154606899

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Moises Deelvis Ruiz Espinoza, con DNI N° 48006899, de profesión Docente, grado académico Maestro en Investigación y Docencia universitaria, con código de colegiatura N° 1548006899, labor que ejerzo actualmente como Docente, en I.E. Sagrado Corazón de Trujillo. Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: **Cuestionario para evaluar la educación inclusiva**, cuyo propósito es medir la **educación inclusiva**, a los efectos de su aplicación a los docentes **del nivel inicial I.E. Simón Bolívar de Ayacucho**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	S (5)	CS (4)	AV (3)	CN (2)	N (1)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación total:

S=Siempre (X) CS= Casi siempre (☐) AV= A veces () CN= Casi nunca () N=Nunca ()

Trujillo, a los 5 días del mes de noviembre de 2023

Evaluado por: Moises Deelvis Ruiz Espinoza

DNI: 48006899

Firma:



Mo. Deelvis Ruiz Espinoza
MG. EN INVESTIGACION
CPP: 1548006899

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador: Deelvis Ruiz Espinoza

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: **Cuestionario para evaluar la actitud docente**, diseñado por la **Br. Ayala Hinostroza María Elizabeth**, cuyo propósito es medir **la actitud docente**, el cual será aplicado a **docentes del nivel inicial I.E. Simón Bolívar de Ayacucho**, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad. El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **Educación Inclusiva y Actitud Docente en educadores de una Institución Educativa, Huamanga, 2023**, tesis que será presentada a **Facultad de Humanidades** de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, como requisito para obtener el título profesional de **Licenciada en Educación con mención en: Educación Inicial**.

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio profesional de los actores que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte



María Elizabeth Ayala Hinostroza

DNI: 42747269

**JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO PARA
MEDIR LA VARIABLE**

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
Actitud docente	Afectiva	Agrado	1 – 11	X	
		Expectativas			
		Disgustos			
	Cognitiva	Conocimiento de estrategias	12 – 23	X	
		Planificación curricular			
		Preparación para trabajo inclusivo			
	Conductual	Implementación de aula	24 – 33	X	
		Clases inclusivas			
		Preocupación por la diversidad			

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

S= Siempre / CS= Casi siempre / AV = A veces / CN= Casi nunca / N= Nunca

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N.º	Ítems	S	CS	AV	CN	N	
1	Le agrada o le agradaría trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	X					
2	Le disgusta la idea de contar en el aula con un alumno con necesidades educativas especiales.	X					
3	Sus expectativas sobre el aprendizaje de los alumnos incluidos son positivas.	X					
4	Le agrada que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar habilidades sociales.	X					
5	Le disgusta que la atención que requieren, los alumnos con necesidades educativas especiales perjudiquen a los demás alumnos.	X					
6	Le agrada que la inclusión sea una práctica educativa deseable.	X					
7	Cree que un alumno con necesidades educativas especiales presenta problemas de conducta al ser incluido en un aula de Básica Regular.	X					
8	Teme trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales.	X					
9	Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula favorecerá la aceptación de la diversidad por parte de los demás estudiantes.	X					

10	Si pudiera elegir, elegiría un aula sin alumnos con necesidades educativas especiales.	X					
11	Considera que es una pena invertir mucho tiempo en los alumnos con necesidades educativas especiales, cuando se sabe que hay un límite en su desarrollo cognitivo.	X					
12	Conoce estrategias pedagógicas para trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales.	X					
13	Planifica adaptaciones curriculares para atender las necesidades educativas especiales de sus alumnos.	X					
14	Considera que la evaluación de las habilidades de los alumnos incluidos debe darse bajo los mismos criterios de los demás alumnos del aula.	X					
15	Considera que el currículo es el elemento central para diseñar la respuesta a las diferentes necesidades educativas de los alumnos de su aula.	X					
16	Cree que la inclusión de los alumnos con necesidades educativas, necesita de una preparación especial de los profesores de Básica Regular.	X					
17	Considera que el alumno con necesidades educativas puede enfrentarse a los desafíos que plantea la clase en igualdad de condiciones que los demás alumnos.	X					

18	Cree que los profesores de básica regular tienen conocimiento sobre los tipos de Necesidades educativas.	X					
19	Tiene conocimiento de que las adaptaciones curriculares son estrategias de planificación y actuación docente para responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.	X					
20	Cree que la inclusión de alumnos con necesidades educativas requiere cambios significativos en los procedimientos de la clase.	X					
21	Considera que los profesores de Básica Regular tienen suficiente preparación para enseñar a los alumnos con necesidades educativas especiales.	X					
22	Cree que la inclusión del alumno con necesidades educativas especiales promueve su independencia social.	X					
23	Considera que los responsables de programar, ejecutar y evaluar las adaptaciones curriculares deben ser los docentes tutores del aula.	X					
24	Implementa su aula de acuerdo a las necesidades educativas especiales que presentan sus alumnos.	X					
25	Plasma su capacitación docente en la atención a la diversidad, siendo sus clases accesibles para todo el alumnado.	X					
26	Cree que el excesivo número de alumnos por grado, es un factor negativo en el proceso de	X					

	inclusión de alumnos con necesidades educativas.					
27	Cree que la falta de recursos y de materiales no ayuda a que el profesor trabaje bajo el enfoque inclusivo.	X				
28	Se preocupa de apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.	X				
29	Cree que los docentes de básica regular no tienen experiencia para asumir la tutoría de un aula inclusiva.	X				
30	Utiliza la diversidad entre el alumnado para la enseñanza y el aprendizaje.	X				
31	Opina que las necesidades de los estudiantes incluidos pueden ser mejor atendidas en clases especiales y separadas.	X				
32	Cree que la conducta en el aula de un alumno con necesidades educativas generalmente requiere más paciencia del profesor.	X				
33	Piensa que la inclusión ofrece posibilidad de interacción en clase, lo cual favorecerá la comprensión y aceptación de las diferencias.	X				
Total:		33				

Evaluated by: Moises Deelvis Ruiz Espinoza

DNI: 48006899

Fecha: 5/11/2023

Firma:



Mo. Deelvis Ruiz Espinoza
 M. EN INVESTIGACION
 CPP: 154806899

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Moises Deelvis Ruiz Espinoza, con DNI N° 48006899, de profesión Docente, grado académico Maestro en Investigación y Docencia universitaria, con código de colegiatura N° 1548006899, labor que ejerzo actualmente como Docente, en I.E. Sagrado Corazón de Trujillo. Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: **Cuestionario para evaluar la actitud docente**, cuyo propósito es medir **la actitud docente**, a los efectos de su aplicación a los docentes **del nivel inicial I.E. Simón Bolívar de Ayacucho**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	S (5)	CS (4)	AV (3)	CN (2)	N (1)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación total:

S=Siempre (X) CS= Casi siempre () AV= A veces () CN= Casi nunca () N=Nunca ()

Trujillo, a los 16 días del mes de octubre de 2023

Evaluado por: Moises Deelvis Ruiz Espinoza

DNI: 48006899

Firma:



Mo. Deelvis Ruiz Espinoza
MG. EN INVESTIGACIÓN
CPPc: 1548006899

Anexo 9: Confiabilidad

Prueba piloto mediante el Alpha de Cronbach

Resultados de confiabilidad del cuestionario de educación inclusiva

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,792	,741	30

Instrumento confiable debido a que el Alpha es 0,792.

Resultados de confiabilidad del cuestionario de actitud docente

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,816	,781	33

Instrumento confiable debido a que el Alpha es 0,816.

Anexo 10: Informe de Turnitin

TESIS AYALA HINOSTROZA

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

7%

2

repositorio.uct.edu.pe

Fuente de Internet

7%

3

hdl.handle.net

Fuente de Internet

3%

4

Submitted to Universidad Catolica de Trujillo

Trabajo del estudiante

1%

5

repositorio.upn.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

Submitted to Universidad de Huanuco

Trabajo del estudiante

1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo